



**UNIVERSIDAD TÉCNICA PARTICULAR DE LOJA**

*La Universidad Católica de Loja*

**ÁREA BIOLÓGICA**

**TITULACIÓN DE MAGISTER EN GERENCIA EN SALUD PARA EL  
DESARROLLO LOCAL**

**Programa de escuelas promotoras de salud en la Escuela General Básica  
Media “28 de Diciembre” Morona 2013**

**TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA**

AUTOR: Morales Neira, Jaqueline Sesibel

TUTOR: León Ojeda, Mercedes Alicia, Dra.

**CENTRO UNIVERSITARIO MACAS**

2014

## **APROBACIÓN DEL DIRECTOR DEL TRABAJO DE FIN DE MAESTRÍA**

Doctora.

Mercedes Alicia León Ojeda.

### **DOCENTE DE LA TITULACIÓN**

De mi consideración:

El presente trabajo de fin de maestría, denominado: Programa de escuelas promotoras de salud en la Escuela General Básica Media “28 de Diciembre” Morona 2013 realizado por Morales Neira Jacqueline Sesibel, ha sido orientado y revisado durante su ejecución, por cuanto se aprueba la presentación del mismo.

Loja, Diciembre del 2013

f).....

## DECLARACIÓN DE AUTORÍA Y CESIÓN DE DERECHOS

“Yo Morales Neira Jacqueline Sesibel declaro ser autora del presente trabajo de fin de maestría: Programa de escuelas promotoras de salud en la Escuela General Básica Media “28 de Diciembre” Morona 2013, de la Titulación Maestría en Gerencia de Salud para el Desarrollo Local, siendo la Doctora Alicia Mercedes León Ojeda directora del presente trabajo; y eximo expresamente a la Universidad Técnica Particular de Loja y a sus representantes legales de posibles reclamos o acciones legales. Además certifico que las ideas, conceptos, procedimientos y resultados vertidos en el presente trabajo investigativo, son de mi exclusiva responsabilidad.

Adicionalmente declaro conocer y aceptar la disposición del Art. 67 del Estatuto Orgánico de la Universidad Técnica Particular de Loja que en su parte pertinente textualmente dice: “Forman parte del patrimonio de la Universidad la propiedad intelectual de investigaciones, trabajos científicos o técnicos y tesis de grado que se realicen a través, o con el apoyo financiero, académico o institucional (operativo) de la Universidad”.

f).....

Autor: Morales Neira Jaqueline Sesibel

Cedula: 0102036043

## DEDICATORIA

A todos los estudiantes de la escuela General Básica Media “28 de Diciembre”, a quienes con el desarrollo de este proyecto aprendí a querer, respetar y admirar por su inocencia y humildad, por su lucha constante por aprender y aunque la vida no se les presenta fácil no se doblegan y recorren el camino a su escuela en medio de calores abrazadores o lluvias inclementes, para adquirir conocimientos que les permita salir de la pobreza y vivir una vida mejor.

A los profesores de la Escuela que dejan sus familias, sus hogares y se trasladan a lugares alejados para cumplir con su deber educando a los niños de mi Patria.

A toda mi familia pero en especial a mi hijo Paúl que me ha apoyado, aceptando sin reproches mi abandono, animándome a culminar este sueño que se está haciendo realidad.

Jaqueline

## **AGRADECIMIENTO**

Expreso mi más sincero agradecimiento al Personal Docente y Administrativo del programa de Maestría en Gerencia en Salud para el Desarrollo Local de la Universidad Técnica Particular de Loja por brindarme sus conocimientos con paciencia y buena voluntad, permitiéndome mejorar mi capacidad profesional.

A la comunidad de Quilamupi- Sevilla Don Bosco, al personal Docente de la Escuela General Básica Media “28 de Diciembre” y en especial a su Directora la Licenciada Zoila Yolanda Yari por su colaboración en este trabajo.

Jaqueline

# ÍNDICE DE CONTENIDOS

CARATULA.....	i
APROBACION DEL DIRECTOR DE TRABAJO DE FIN DE MAESTRIA.....	ii
DECLARACION DE AUTORIA Y CESION DE DERECHOS.....	iii
DEDICATORIA.....	iv
AGRADECIMIENTO.....	v
ÍNDICE DE CONTENIDOS.....	vi
RESUMEN.....	1
ABSTRACT.....	2
INTRODUCCION.....	3
PROBLEMATIZACION.....	4
JUSTIFICACIÓN.....	6
OBJETIVOS.....	7
CAPITULO I.....	8
1. Marco teórico.....	9
1.1 Marco institucional.....	9
1.1.1 Aspectos geográficos del lugar.....	9
1.1.2 Dinámica Poblacional.....	10
1.1.3 Misión.....	11
1.1.4 Visión.....	12
1.1.5 Organización Administrativa.....	12
1.1.6 Servicios que presta la Institución.....	13
1.1.7 Estado de Salud de la Población.....	13
1.1.8 Características geofísicas de la Institución.....	15
1.1.9 Políticas de la Institución.....	15
1.2 Marco conceptual.....	16
CAPÍTULO II.....	21
2. Diseño metodológico.....	22
2.1 Matriz de involucrados.....	22
2.2 Árbol de problemas.....	25
2.3 Árbol de objetivos.....	26
2.4 Matriz de marco lógico.....	27
CAPÍTULO III.....	31
3. Resultados.....	32
3.1 Resultado 1 organización comunitaria y participación estudiantil.....	32
3.2 Resultado 2 personal estudiantil capacitado.....	35
3.3 Resultado 3 ambientes y entornos escolares saludables.....	37
3.4 Resultado 4 atención integral de salud de la comunidad educativa.....	39
CONCLUSIONES.....	44
RECOMENDACIONES.....	45
BIBLIOGRAFÍA.....	46
ANEXOS.....	48

## ÍNDICE DE TABLAS

TABLA 1 Cobertura de atención: abril 2013.....	14
TABLA 2 Escolares atendidos en el CS Santa Rosa.....	14
TABLA 3 Principales causas de atención a escolares´.....	14
TABLA 4 Estado nutricional de los escolares.....	40
TABLA 5 Patologías encontradas en los escolares.....	42

## ÍNDICE DE GRÁFICOS

GRAFICO 1 Mapa del cantón Morona.....	10
GRAFICO 2 Croquis de la escuela.....	11
GRAFICO 3 Organización administrativa de la escuela.....	12
GRAFICO 4 Estado nutricional de los escolares varones.....	40
GRAFICO 5 Estado nutricional de los escolares mujeres.....	41
GRAFICO 6 Patologías encontradas en los escolares.....	42

## **RESUMEN**

El Gobierno aumentó el presupuesto para el sector salud y de educación, sin embargo no ha sido suficiente para que el mejoramiento llegue a los rincones más alejados de la Patria. Por un diagnóstico situacional previo, se puede ver el deterioro de las condiciones de salubridad de la Escuela General Básica Media “28 de Diciembre”. No existe coordinación entre los padres de familia, el personal docente y el equipo médico del Centro de Salud, todo esto contribuye a un bajo rendimiento escolar de los alumnos y unas malas prácticas preventivas de salud en la comunidad.

Por lo anterior, se implementó este proyecto para desarrollar costumbres saludables en la comunidad y en los 62 alumnos de la Escuela General Básica “28 de diciembre” del cantón Morona.

La implementación de este programa de escuelas Promotoras de Salud, a los estudiantes docentes y comunidad de Quilamupi Sevilla Don Bosco, permitió mejorar la salud oral, física y psicológica.

Palabras claves: promoción de salud, escuela saludable, equipo comprometido.

## **ABSTRACT**

The Government increased the Budget in the education and health sectors, however, it hasn't been enough to the welfare arrive at faraway locations in our country. By a previous diagnosis we can see the deteriorating salubrity conditions of "General Básica Media 28 de Diciembre" school. There is not proper coordination among parents, teachers and medical staff of the nearest "Health Center".

All of this is leading to a low achievement of school children and a bad preventive healthy actions by the community. Because of the before, was implemented a proyect to develop healthy practices in the community in the 62 students of "General Básica Media 28 de Diciembre" school.

The implementation of this program "School promoting Health" to the students, teachers and community of Quilamupi Sevilla Don Bosco, allow to improve the oral, biological and psychological health.

Key words: Promoting health, Healthy schools, staff commitment.

## INTRODUCCIÓN

Los problemas de salud de los estudiantes de la Escuela General Básica Media “28 de Diciembre” causan un alto grado de ausentismo escolar debido a la falta de capacitación de los alumnos en normas de higiene tan simples como el lavado de manos, no existe interés o participación de los alumnos en desarrollar destrezas lo que merma su autoestima, los docentes y padres de familia deberían tener un papel ejemplarizante pero no se involucran, la escuela no proporciona educación para la salud con enfoque integral, además el equipo de salud visita la escuela una vez al año sin profundizar en los problemas de salud, estado nutricional y actividad física de los estudiantes.

Todo esto se ve agravado por factores como la pobreza, ubicación geográfica, creencias religiosas y culturales lo que ocasiona una población estudiantil con problemas de desnutrición que reduce su capacidad de atención y aprendizaje.

Las escuelas promotoras de salud, se basan en cuatro ejes fundamentales que son: organización comunitaria y participación estudiantil, educación para la salud con enfoque integral, creación de ambientes y entornos saludables, y provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física (BUELE, N , 2012).

El presente proyecto es un aporte para solucionar estos problemas de salud mediante la implementación de un programa de escuelas promotoras de Salud que involucre y organice a toda la comunidad y que permitirán a los estudiantes llevar un desarrollo sano, libres de enfermedades que retrasan su crecimiento tanto orgánico como psicológico.

El proyecto es factible si se considera que los niños en edad escolar pasan la mitad del tiempo diario en las escuelas, y se debe aprovechar para enseñar prácticas que se vuelvan rutinarias y que los lleve a adquirir costumbres sanas que les permitan desarrollarse y potenciar su salud como la de su comunidad.

## PROBLEMATIZACIÓN

En la comunidad de Quilamupi- Sevilla Don Bosco, cantón Morona, está ubicada la Escuela GENERAL BÁSICA MEDIA “28 DE DICIEMBRE” su población mayoritariamente de bajos recursos no dispone de agua potable y consumen agua entubada de dudosa procedencia, no tienen alcantarillado, utilizan pozos sépticos contruidos precariamente, aunque están ubicados junto a la vía de primer orden que une Morona Santiago con Pastaza, el acceso a su comunidad y sobre todo a la escuela está en malas condiciones, la infraestructura de la escuela es mixta, cuenta con dos aulas de cemento y una de madera en estado regular, pero está en condiciones insalubres, no disponen de lugares de esparcimiento y su patio es cenagoso y está lleno de monte, aunque tienen suficiente espacio no disponen de un lugar destinado para comedor, la batería sanitaria es precaria, su construcción no está concluida y no cumplen con las normas de salud, es decir no dispone de ambientes y entornos saludables.

La educación está a cargo de tres maestros que no han sido capacitados en educación para la salud o educación integral y por falta de interés de los padres no se involucran en actividades para mejorar la situación, no se proporciona a los estudiantes educación para la salud con enfoque integral.

Existe poco control del estado de salud, nutrición y actividad física, las instituciones de salud no promocionan la prevención de enfermedades, no capacitan a los maestros o a los estudiantes sobre hábitos de higiene o ambientes saludables, visitan la escuela una sola vez al año por lo que no se lleva un control sobre desarrollo, nutrición, desparasitación, profilaxis dental, a los estudiantes les falta hábitos de higiene, educación para la salud y ambientes saludables.

Basándose en esto y en la elaboración previa de un diagnóstico situacional de salud durante el primer trimestre del año se vió que es necesario implementar el programa de Escuelas Promotoras de Salud que permita mejorar las condiciones de vida de los escolares, el medio ambiente y de la comunidad. Una escuela promotora de salud se forma con la colaboración de docentes, estudiantes, personal de salud, líderes de la comunidad, líderes religiosos, instituciones privadas, gobiernos locales y provinciales, en ellas los alumnos logran estilos de vida saludables que comparten con su familia y la comunidad.

Aprovechando la apertura y atención que ha dado este gobierno en lo referente a salud y tomando como base la Guía Didáctica Escuelas Promotoras de Salud elaborada por personal

docente de la Universidad Técnica Particular de Loja se elabora este proyecto, integrando en un plan de acción los cuatro componentes: 1. Organización comunitaria y participación estudiantil 2.Educación para la salud con enfoque integral, 3. Creación de ambientes y entornos saludables, 4. Provisión de servicios de salud, nutrición sana, actividad física y otros.

## JUSTIFICACIÓN

La población escolar es decir 8000 estudiantes alrededor del 20% de la población total del cantón Morona, está entre las más vulnerables a las enfermedades por la cercanía con otros individuos o el hacinamiento en escuelas unidocentes y pluridocentes y si a esto añadimos el desconocimiento de normas de salud, escasez de recursos económicos y educativos podríamos decir que estamos frente a un problema grave de salud.

Esta es la realidad de la escuela general básica media “28 de Diciembre” de la comunidad de Quilamupi-Sevilla Don Bosco cantón Morona.

La poca coordinación de las autoridades, la escasa integración entre la comunidad y los directivos escolares y el escaso tiempo que brinda el personal médico, permite que los 62 alumnos de la escuela básica media “28 de Diciembre” sean presa fácil de las enfermedades causadas principalmente por la falta de higiene y salubridad como son el parasitismo, afecciones de la piel y de las vías respiratorias, en una sola semana que se realizó un control se encontraron tres casos de diarrea, tres casos de gripe y un caso de hepatitis A.

Las escuelas promotoras de salud han venido a ser la respuesta para mejorar la calidad de vida de la comunidad estudiantil, al implementar este proyecto de intervención se involucra a varios sectores importantes como son las autoridades civiles, políticas, religiosas, docentes y comunidad en general en la búsqueda mediante el aprendizaje, de una vida satisfactoria, sería todo un equipo trabajando de forma coordinada y comprometida en busca de una solución que reflejaría en una comunidad con salud integral que le permita una mejor calidad de vida.

# **OBJETIVOS**

## **6.1. Objetivo General**

Implementar un programa de Escuelas Promotoras de Salud en la escuela general básica media “28 de Diciembre”, mediante la organización, capacitación, desarrollo de ambientes saludables y atención integral de salud, para mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa.

## **6.2. Objetivos específicos**

- Organizar a la comunidad y reforzar la participación estudiantil.
- Educar en salud con enfoque integral
- Desarrollar y fortalecer entornos y ambientes escolares saludables.
- Atención integral en salud de la comunidad educativa.

# **CAPÍTULO I**

## **MARCO TEÓRICO**

## **1.1. Marco Institucional**

### **1.1.1. Aspectos geográficos del lugar**

La provincia de Morona Santiago se encuentra ubicada en el centro sur de la región amazónica y lindera al norte con la provincia de Pastaza, al sur con la provincia de Zamora, al oeste con la República del Perú y al oeste con las provincias de Azuay, Cañar, Chimborazo y Tungurahua, Ocupa una superficie de 25.690 km<sup>2</sup>, tiene una de las mayores poblaciones de la Amazonía solo precedida por la provincia del Napo.

Las mesetas y valles de exuberante vegetación determinan pisos climáticos diferentes con temperaturas de entre 18 y 23 grados centígrados, es decir un clima tropical y subtropical (Visita Ecuador el portal informativo del Ecuador)

La Escuela general básica media “28 de Diciembre” se encuentra ubicada en la comunidad de Quilamupi de la parroquia Sevilla Don Bosco del cantón Macas, en la margen opuesta del río Upano, su población mayoritariamente pertenece a la etnia shuar, cuenta con una vía de primer orden que une las provincias de Morona Santiago y Pastaza, su superficie es plana y cuenta con el río Yuquipa y múltiples quebradas y vertientes, su clima es cálido húmedo, hay dos estaciones invierno y verano, la principal actividad económica era la explotación de la madera, pero con las nuevas leyes y la protección de los bosques su situación se ha vuelto más precaria y un pequeño porcentaje se está dedicando a la agricultura y la ganadería, actividad que solo la realizaban los mal llamados colonos, población que en un 80% están constituidos por una mezcla de migrantes de las provincias cercanas como Azuay, Cañar y Chimborazo.

La Escuela básica media “28 de Diciembre” de la comunidad de Quilamupi-Sevilla Don Bosco del Cantón Morona de la Provincia de Morona Santiago se encuentra ubicada a 10 Km. del Cantón Morona, se asienta en un terreno plano, ligeramente cenagoso con una área aproximada de 4000 ms., tienen una batería sanitaria compuesta por 2 baños cantidad insuficiente para el número de alumnos, no poseen espacio de aseo personal en las aulas, no tienen comedor escolar y los utensilios en los que preparan la colada para el refrigerio escolar están obsoletos, no disponen de lugares de esparcimiento como canchas de básquet o fútbol y ni siquiera poseen pelotas. El médico y odontólogo los visita 2 a 4 veces al año y tienen un alto porcentaje de niños con dolor abdominal y diarrea.

Un gran porcentaje de la población de esta comunidad tienen solo instrucción primaria, un bajo porcentaje no termino la escuela y solo unos pocos son analfabetos, pero esta comunidad está ubicada en un lugar privilegiado lo que ha hecho que en los últimos años se vaya poblando con personas de recursos económicos medios y altos que van comprando tierras para la construcción de casas de campo lo que le augura un buen futuro. Las casas de la comunidad son de bloque y madera poseen luz eléctrica y agua entubada de malas condiciones, el recolector de basura pasa una vez por semana.

### Grafico N° 1 Mapa del cantón Morona



El círculo rojo señala el lugar de la ubicación de la escuela "Básica Media 28 de Diciembre"

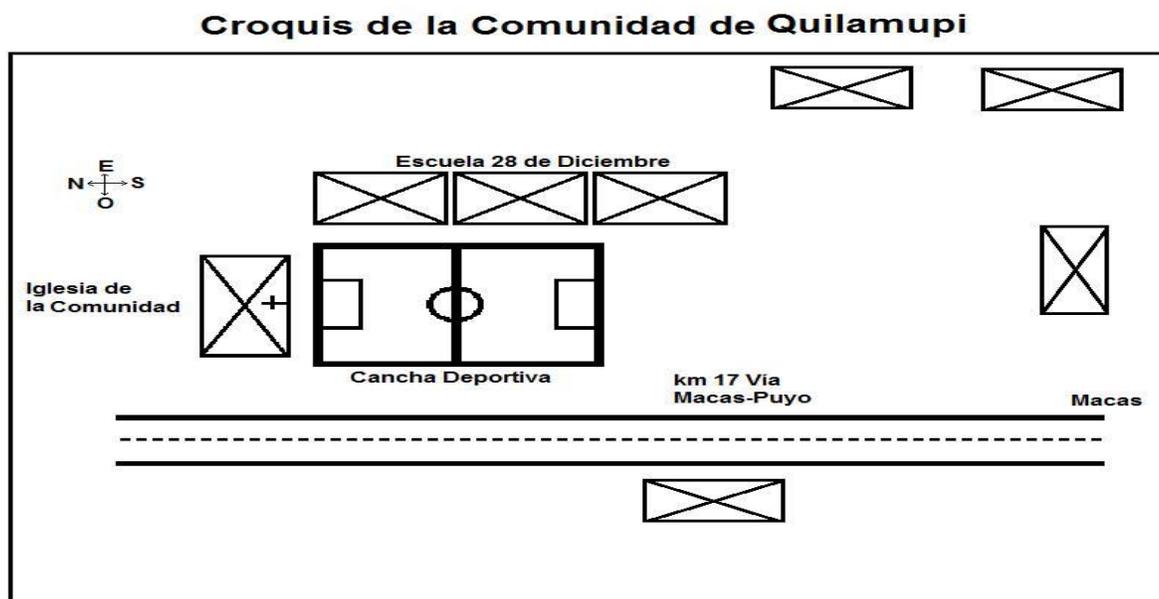
#### 1.1.2. Dinámica Poblacional

En la provincia de Morona Santiago la población se ubica mayoritariamente en el sector rural (66,67%) y solo un 33,33% se ubica en el área urbana, esto constituye un problema cuando se trata de implementar servicios básicos.

En cuanto a su crecimiento poblacional la provincia registra una mayor tasa que la media nacional y esta va en aumento por la gran migración existente en los últimos años ya que llegan a la provincia, por cuestiones de trabajo como construcción de vías, explotación de minas pero deciden quedarse y traen a su familia, el cantón Morona es el más poblado de la provincia.

La escuela general básica media “28 de Diciembre”, cuenta con 62 alumnos hombres y mujeres, tres docentes.

## Grafico N° 2 Croquis de la Escuela



### 1.1.3. Misión

Garantizar el acceso y calidad de la educación inicial, básica y bachillerato a los y las habitantes del territorio nacional, mediante la formación integral, holística e inclusiva de niños, niñas, jóvenes y adultos, tomando en cuenta la interculturalidad, la plurinacionalidad, las lenguas ancestrales y género desde un enfoque de derechos y deberes para fortalecer el desarrollo social, económico y cultural, el ejercicio de la ciudadanía y la unidad en la diversidad de la sociedad ecuatoriana.

### 1.1.4. Visión

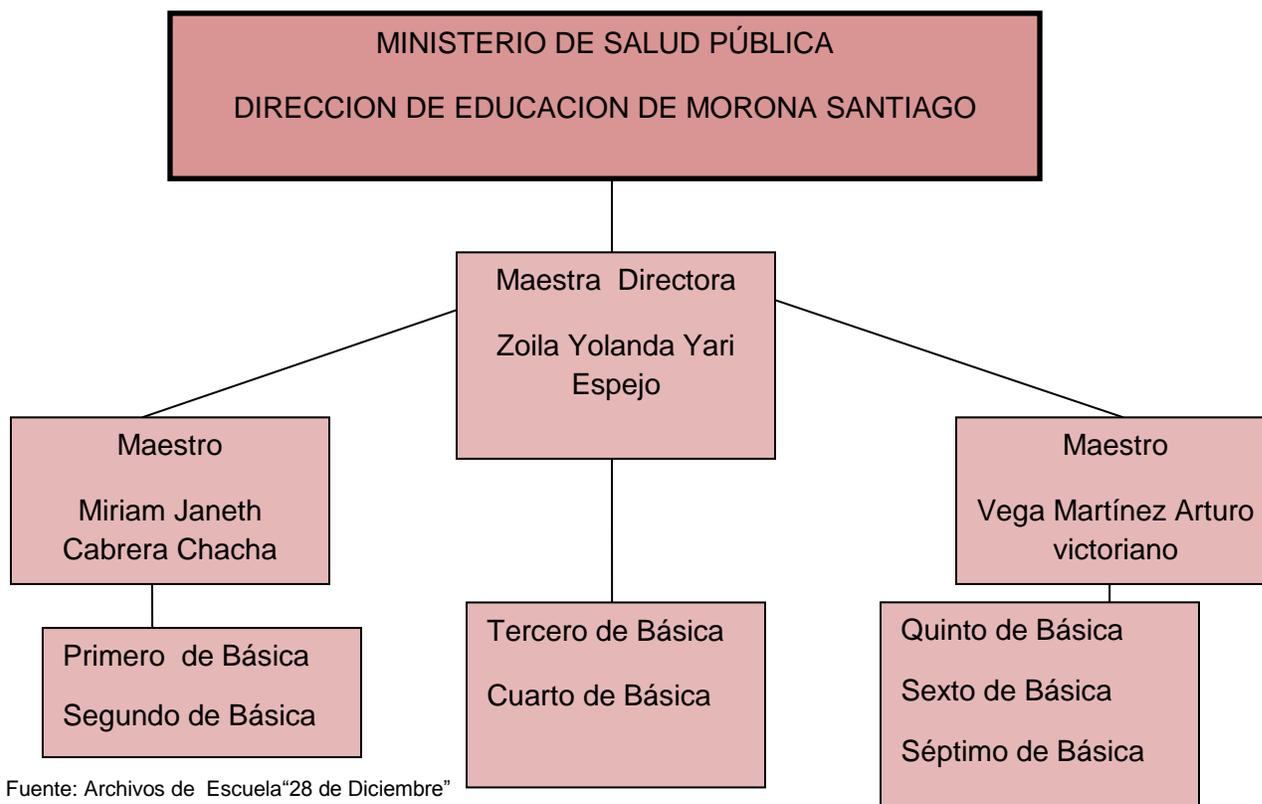
El Sistema Nacional de Educación brindará una educación centrada en el ser humano, con calidad, calidez, integral, holística, crítica, participativa, democrática, inclusiva e interactiva, con equidad de género, basado en la sabiduría ancestral, plurinacionalidad, con identidad y pertinencia cultural que satisface las necesidades de aprendizaje individual y social, que contribuye a fortalecer la identidad cultural, la construcción de ciudadanía, y que articule los diferentes niveles y modalidades del sistema de educación.

### 1.1.5. Organización Administrativa

La Escuela General Básica Media “28 de Diciembre” está conformada por tres docentes, una maestra titular que ejerce las funciones de Directora y dos maestros contratados, un hombre y una mujer.

#### Grafico N° 3

Organización Administrativa de la Escuela General Básica Media “28 de Diciembre”



Fuente: Archivos de Escuela “28 de Diciembre”

### **1.1.6. Servicios que presta la Institución.**

La Escuela General Básica Media “28 de Diciembre” comprende 7 de los 10 niveles de estudio de la educación General Básica dada por el Ministerio de Educación, mediante la impartición de conocimientos el Ministerio busca que el estudiante desarrolle capacidades para comunicarse, interpretar y resolver problemas que se le puedan presentar en su vida personal y social, que contribuya con la comunidad y que pueda vivir en armonía con la naturaleza.

Para esto debe organizar la enseñanza basándose en una malla curricular aprobada por su organismo rector.

Esta escuela está inserta en el Programa de Alimentación Escolar que atiende los 200 días del período escolar con alimentación para niños, niñas y adolescentes entre 5 y 14 años de edad de instituciones educativas públicas de las zonas rurales y urbanas, programa del gobierno que busca mejorar el estado nutricional de los estudiantes de instituciones públicas de educación inicial y educación general básica del país.

En todo el país desde septiembre del 2010 se inició la distribución de nuevos textos escolares gratuitos para el régimen escolar Sierra, a fin de complementar la aplicación del nuevo currículum estos textos se entregaron a todos los estudiantes de 1º a 7º grado de básica, es otro servicio que presta esta escuela a sus estudiantes.

Otro de los programas al que ha tenido acceso la población estudiantil de esta escuela es la entrega gratuita de uniformes escolares a los niños, niñas y jóvenes de las instituciones educativas fiscales y fisco misionales del país.

### **1.1.7. Estado de Salud de la Población**

El centro de salud que está a cargo de la comunidad en la que está ubicada la Escuela General Básica Media “28 de Diciembre” es el Santa Rosa del que se ha podido tomar algunos datos, este centro de salud cuenta con un médico de planta, un médico rural, un odontólogo, una enfermera rural y una auxiliar.

Tabla N° 1

Tabla de cobertura de atención: Abril del 2013

<b>Total Asignados</b>	<b>Pacientes</b>	<b>Total Atendidos</b>	<b>Pacientes</b>	<b>Porcentaje de cobertura</b>
2894		1994		67%

Fuente SCS Santa Rosa

Elaborado por la autora

Tabla N°2

Número de pacientes de Centros educativos atendidos en el CS de Santa Rosa

Abril del 2013	64 alumnos
Mayo del 2013	47 alumnos
Junio del 2013	2 alumnos

Fuente Estadísticas del CS Santa Rosa

Elaborado por la Autora

Tabla N°3

Principales causas de atención de estudiantes escolares Abril del 2013

<b>CAUSA</b>	<b>NÚMERO</b>	<b>%</b>
Rinofaringitis aguda(resfriado común)	12	18,75
Diarrea y Gastroenteritis de presunto origen infeccioso	11	17,18
Amigdalitis Aguda no especificada	10	15,63
Parasitosis intestinal sin otra especificación	9	14,06
Pioderma	7	10,94
Caries de la Dentina	6	9,37
Amebiasis	5	7,82
Escabiosis	4	6,25
Total de casos	64	100%

Fuente SCS Santa Rosa

Elaborado por la autora

### **1.1.8. Características geofísicas de la Institución.**

La Escuela general básica media “28 de diciembre” del Cantón Morona de la Provincia de Morona Santiago se encuentra ubicada a 10 Km del Cantón Morona, se asienta en un terreno plano, ligeramente cenagoso con una área aproximada de 4000 metros, el terreno fue donado por la Señora Yolanda Moncayo, no posee escrituras pues se encuentran en proceso de legalización.

El patio de la escuela aunque es amplio, pasa continuamente anegado pues no hay un buen desfogue de las aguas lluvia, no dispone de canchas de básquet o fútbol para el entretenimiento de los alumnos, carece de espacios cubiertos que se puedan utilizar para diferentes actividades.

Se dispone solo de 2 baterías sanitarias para un total de 62 niños y 3 docentes lo que resulta insuficiente, estas no están terminadas lo que dificulta su aseo y no cuentan con alcantarillado, pero los padres aportan mensualmente para el pago de una persona que se encarga de la colación y el aseo de estas baterías.

El área que se utiliza como cocina es temporal y no cumple con normas de asepsia.

Los escolares no disponen de una atención médica y odontológica continua, pues estos profesionales de la salud vienen solo de 2 a 4 veces al año, los niños se enferman con frecuencia y la escuela no dispone de un botiquín escolar, no existe el rincón de aseo en ninguna de las aulas.

La escuela no cuenta con material didáctico relacionado con temas de salud para que los docentes instruyan a sus alumnos.

No se cuenta con agua segura para el consumo, debido a que no es potable y necesita ser hervida para su uso.

### **1.1.9. Políticas de la Institución**

El Organismo rector de la educación en el Ecuador es el Ministerio de Salud Pública y es el que dicta las políticas con las que van a funcionar todos los centros educativos del país por lo tanto la escuela no cuenta con políticas propias.

## 1.2. Marco conceptual

Las Escuelas Promotoras de Salud son un gran potencial que contribuye al logro de objetivos como salud, educación y una vida de calidad para los sectores sociales involucrados, unifica esfuerzos y recursos que permite ampliar el aprendizaje de calidad y la adopción de políticas escolares saludables, a más de la trasmisión didáctica de información, desarrolla actitudes, valores, respeto y habilidades con la finalidad de prevenir enfermedades y contribuir a una vida saludable tanto personal como de la comunidad en la que están insertos.

La Educación para la Salud, es un proceso que ha sido impulsado por la OMS y debe ser permanente para poder transmitir el conocimiento que los lleve a la toma de decisiones, realizando todas las actividades que sean necesarias como cambios de actitud incluso costumbres y valores para mejorar su salud y la de los demás miembros de la comunidad.

La salud es el motor principal para el desarrollo de los pueblos y este solo se logra cuando hay empoderamiento y la participación de todos y cada uno de los ciudadanos desde los escolares hasta los adultos mayores, con buenas políticas gubernamentales dirigidas a buscar la salud de la población y no a luchar contra la enfermedad es decir implantando los principios de la atención primaria en salud, desde el individuo, la familia, la comunidad, comenzando con la educación, difusión y sobretodo prevención.

La escuela es la entidad que alberga a los niños de cinco a seis horas diarias de lunes a viernes en la etapa más importante de su vida de los cinco a los doce años cuando ellos están en formación y es en esta etapa cuando se debe aprovechar para enseñar actitudes y prácticas, que se vuelvan rutinarias y que les permita cuidar su salud es decir a mantenerse sanos, se puede decir que la escuela brinda la educación más importante que un individuo recibe ya que es aquella que le permite obtener los conocimientos elementales a partir de los cuales profundizar su sentido intelectual y racional. Si también es posible que un niño reciba los conocimientos básicos de un tutor o incluso de su propia familia, la escuela es siempre la mayor responsable de transmitir a la mayor parte de la población lo que se considera como conocimientos elementales y necesarios. La iniciativa de la OMS de formar Escuelas Promotoras posibilita mejorar los ambientes escolares a través de la participación intersectorial y comunitaria.

Las escuelas promotoras de salud previenen comportamientos dañinos como el uso de tabaco alcohol y drogas y el inicio de conductas sexuales peligrosas a una edad temprana y sin la

protección adecuada; y se persigue formar a jóvenes con espíritu crítico capaces de reflexionar sobre los valores la situación social y los modos de vida que favorecen la salud y el desarrollo humano (Puertas y Cerqueira, 1996).

Los profesores de las escuelas también mantienen una estrecha relación con los padres de familia, con el presidente del barrio o de la comunidad lo que le permite ubicarse en un lugar estratégico para la educación no solo de sus alumnos sino incluso de la comunidad, pero se debe primero hacer que los maestros o docentes acepten la educación para la salud como parte integral de su enseñanza y no como una actividad externa y la impartan con convencimiento a sus alumnos, solo así lograremos mejorar los ambientes físicos, sociales, culturales consiguiendo entornos saludables.

La iniciativa regional de escuelas promotoras de salud comprende cuatro componentes principales:

Organización Comunitaria, es la unión o reunión de los miembros que viven en una comunidad para promover valores e intereses específicos, es decir cooperar, colaborar o solidarizarse con todos y cada uno de los miembros de dicha comunidad para obtener un beneficio común, sigue algunos lineamientos como por ejemplo nombrar una directiva que será la representante de todos los miembros que forman parte y la encargada de gestionar mejoras, buscar beneficios y recursos o solucionar problemas, todo esto con el involucramiento de la comunidad estudiantil.

Desde el inicio de la vida cuando apareció el primer ser humano primitivo ya buscó la compañía, la forma de ser no permite ser felices al ser seres solitarios, necesitan de los demás, pues somos criaturas sociales, gregarias y políticos. El ser humano se une para procrear, para defenderse, para sentirse seguro, para buscar alimentos, etc. Es ser cooperativo y de vocación colectiva que depende de otras personas para alcanzar niveles de autonomía y bienestar pero así como se tiene derechos sociales también se tiene obligaciones y jamás se debe olvidar que sus derechos terminan donde comienzan los de los demás pues el ser humano es un ser interdependiente.

La participación estudiantil es muy importante en la implementación de programas como escuelas promotoras pues permite realizar actividades educativas, culturales, artísticas deportivas o sociales o cualquier actividad que sea de gran interés para los estudiantes y es más fácil capacitarlos en conocimientos de salud integral cuando existe interacción entre ellos.

En esta etapa en la cual los cuidados relacionados con su bienestar emocional, intelectual y material son mayores también adquieren sus conocimientos y habilidades pues su cerebro está más abierto al cambio, estos conocimientos y habilidades los asimila desde sus entornos

familiares, institucionales y sociales, pero para que los individuos ejerzan sus conocimientos, capacidades, habilidades y potencialidades deben disponer de condiciones de vida igualitarias sin brechas y con todos los recursos necesarios.

Se debe reconocer, como señala Martha Nussbaum filósofa estadounidense ganadora del premio “Príncipe de Asturias de ciencias sociales” (2006), que existen dos umbrales que permiten caracterizar una vida como humana. El primero: las capacidades de los seres humanos para realizarse y funcionar dentro de la sociedad. El segundo: que las funciones y capacidades no sean tan mínimas, ni tan reducidas y esto solo lo podemos lograr si permitimos que los escolares participen en las decisiones importantes relacionadas con su educación si los incluimos en programas que les permita reconocer que tiene opciones entre las que puede escoger y decidir cuáles serán las que regirán y moldearán su vida (Educacion, 2009-2013).

La población escolar forma parte de la comunidad y por lo tanto también tiene sus derechos y obligaciones, debe participar y aportar para el desarrollo positivo de todos, basados en el principio de la equidad social y equitativa distribución de la riqueza aún en condiciones de escasez relativa.

Los programas de escuelas promotoras pretenden cambiar (y lo están consiguiendo) la mentalidad individualista: “yo te doy si me das algo a cambio” basándose en valores y motivaciones individuales que facilita el desarrollo de la libertad positiva de todos y que permita la creación y mantenimiento de ambientes saludables, alimentación sana, con el involucramiento de toda la comunidad, es decir autoridades locales y regionales, estudiantes, docentes, padres de familia y personal del centro de salud para que los estudiantes puedan llevar un desarrollo sano libres de enfermedades que retrasan su crecimiento tanto orgánico como psicológico y que a su vez ellos retribuyan vertiendo sus conocimientos a sus entornos familiares y comunidad para que se pueda llegar a una mejor calidad de vida.

La educación para la salud con un enfoque integral, incluida la enseñanza de habilidades para la vida, que brinda al escolar el conocimiento necesario para identificar, adoptar, desarrollar y mantener las habilidades y destrezas necesarias para lograr una calidad de vida óptima, constituidos en base de los valores personales familiares y de la comunidad, abarca desde la enseñanza del amor propio hasta la adquisición de hábitos higiénicos y la adopción y mantenimiento de formas de vida saludables pero sin disminuir la calidad de la planificación escolar pues las actividades de promoción de salud no deben competir con estas.

La enseñanza de «habilidades para la vida» fomenta la adopción de comportamientos que permiten responder a las demandas y desafíos de la vida diaria. A través de este proceso, el escolar aprende a desarrollar relaciones interpersonales, utilizar recursos de la comunidad y adoptar y mantener comportamientos sanos. Mediante las «habilidades para la vida», las escuelas promotoras de la salud fomentan en el individuo los criterios de identificación, selección, reflexión y responsabilidad, y la capacidad de resolver conflictos recurriendo al diálogo y a la negociación, entendidos como factores preventivos de la violencia e instrumentos de convivencia armónica.

La creación y mantenimiento de ambientes saludables, fomenta en el escolar la capacidad para crear y mantener limpias y seguras las infraestructuras y sus alrededores, y asegurar que funcionen de forma apropiada. Para conseguir este objetivo es preciso un sistema de saneamiento básico, agua, espacios construidos adecuadamente y ambientes psicosociales saludables en los que no tengan lugar formas de violencia física, verbal y/o psicológica.

Es vital la atención al clima emocional e interacciones sociales que afectan al bienestar y productividad de los alumnos y del personal escolar, en razón de la estrecha relación existente entre la salud emocional y la capacidad de autoexpresión. Este componente también incluye la formación del cuerpo docente y el desarrollo de actividades dirigidas a promover la salud en el seno de asociaciones de padres de familia y organizaciones comunitarias. Se ha probado científicamente la importancia de la calidad del «microclima psicosocial» del aula de clases (relaciones amistosas, ausencia de conflictos, formación de grupos de intereses comunes) en el rendimiento académico de los estudiantes y en el desempeño de los propios docentes (UNESCO, 1998).

Provisión de servicios de salud, una alimentación sana y el fomento de la vida activa, fortalece las relaciones entre los diferentes sectores: salud, educación, y otros sectores afines que permiten la identificación y prevención de problemas de salud, además inculcan conocimientos básicos para la prevención de las enfermedades más comunes y facilitan el acceso seguro a los servicios de salud, exámenes médicos periódicos, inmunizaciones, controles odontológicos, prestar primeros auxilios, cuidados de urgencia, promover la salud mental y emocional; proporcionar orientación a los escolares con discapacidades físicas o mentales, vigilar y mejorar el estado nutricional de los escolares, incluida la provisión de suplementos alimenticios; prevenir las enfermedades de transmisión sexual, comprendido el VIH/SIDA; llevar a cabo cursos de actualización para el personal médico, paramédico y odontológico; establecer un sistema de referencia y contrareferencia para la atención puntual y continuada de los escolares.

Para concluir se puede decir que las Escuelas Promotoras de Salud contribuyen al cumplimiento de las metas del desarrollo del milenio, como la erradicación de la pobreza y el hambre, pues se ha repetido hasta el cansancio que un factor importante para el desarrollo de una nación es el grado de educación de su población, para erradicar el hambre apoyan con el desarrollo de huertos familiares que sirven para la alimentación de los escolares e incluso de la comunidad. Educación primaria universal para que todos los niños que están en edad escolar disminuyendo así las inequidades, reduce la mortalidad infantil pues interactúa con grupos de interés como los padres de familia, los docentes y el equipo médico, capacitándolos sobre salud y la respuesta adecuada para la necesidad que se presente, mejoramiento de la salud materna y el recién nacido pues fortalece la formación de los jóvenes mediante información sobre aspectos relacionados con su salud sexual y reproductiva.

# **CAPÍTULO II**

## **DISEÑO METODOLÓGICO**

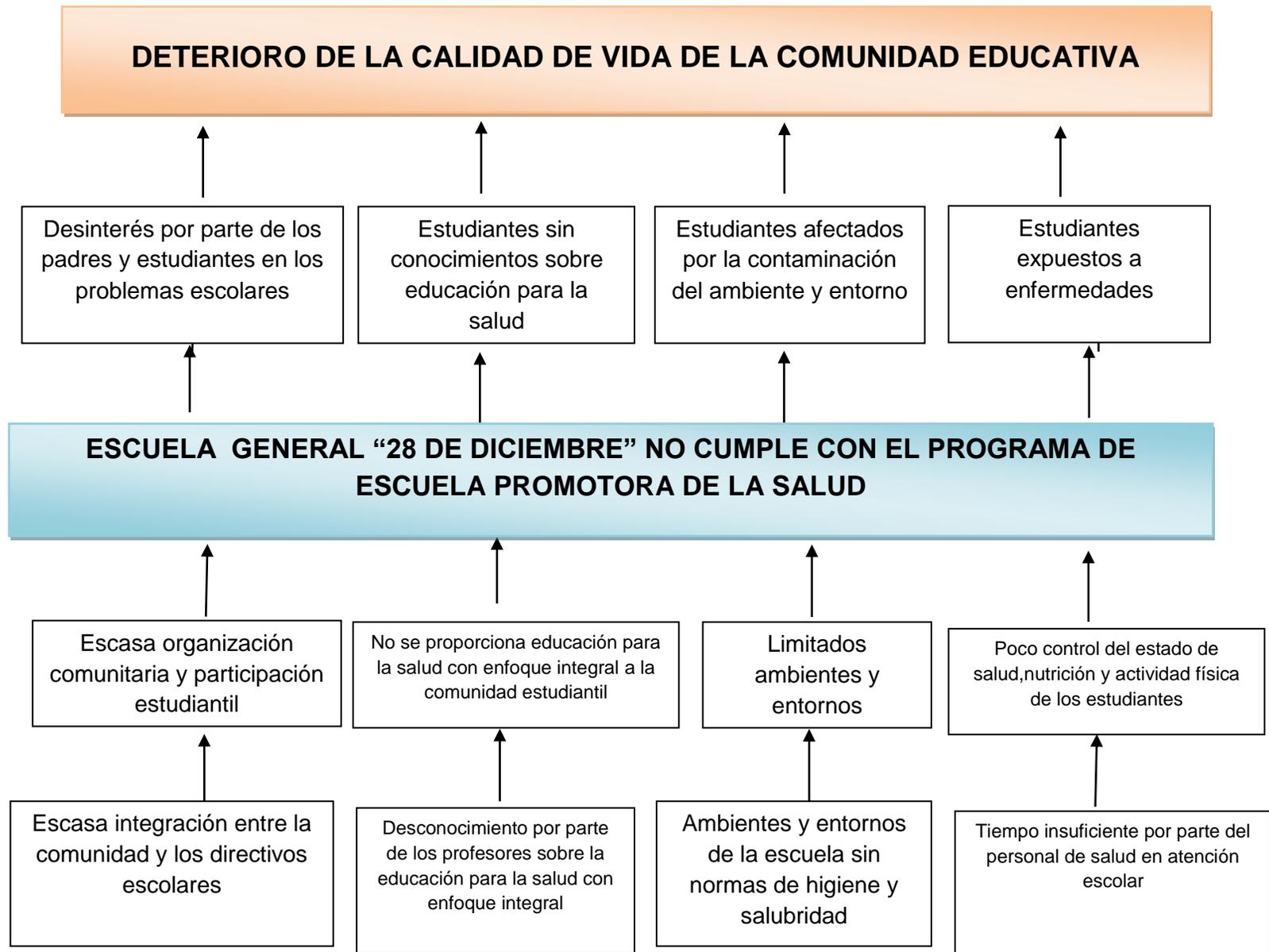
## 2.1. Matriz de involucrados

GRUPOS Y/O INSTITUCIONES	INTERESES	RECURSOS Y MANDATOS	PROBLEMAS PERCIBIDOS
Directivos de la Escuela General Básica Media “28 de Diciembre”	Mejorar la calidad educativa de los estudiantes.	R. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Humano</li> <li>• Materiales</li> <li>• Técnicos.</li> </ul> M.  <b>Artículo. 27.-</b> La educación se centrará en el ser humano y garantizará su desarrollo holístico, en el marco del respeto a los derechos humanos, al medio ambiente sustentable y a la democracia;	-.Falta de coordinación y organización entre los docentes.
Padres de familia de la Escuela General Básica Media “28 de Diciembre”	Brindar a sus hijos educación integral con ambientes saludables.	R. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanos</li> <li>• financieros</li> </ul> M.  <b>Artículo. 26.-</b> La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida y un deber ineludible e inexcusable del Estado. Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir. Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.	-.Desinterés -.Poca información -.Escasa importancia a la salud. -.Escasa participación
Estudiantes de la Escuela General Básica Media “28 de Diciembre”	Mejorar el estilo de vida de los escolares y	R. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanos</li> </ul> M.  <b>Artículo. 44.-</b> El Estado, la Sociedad y	-.Alumnos con malos hábitos de higiene. -.Desinterés del

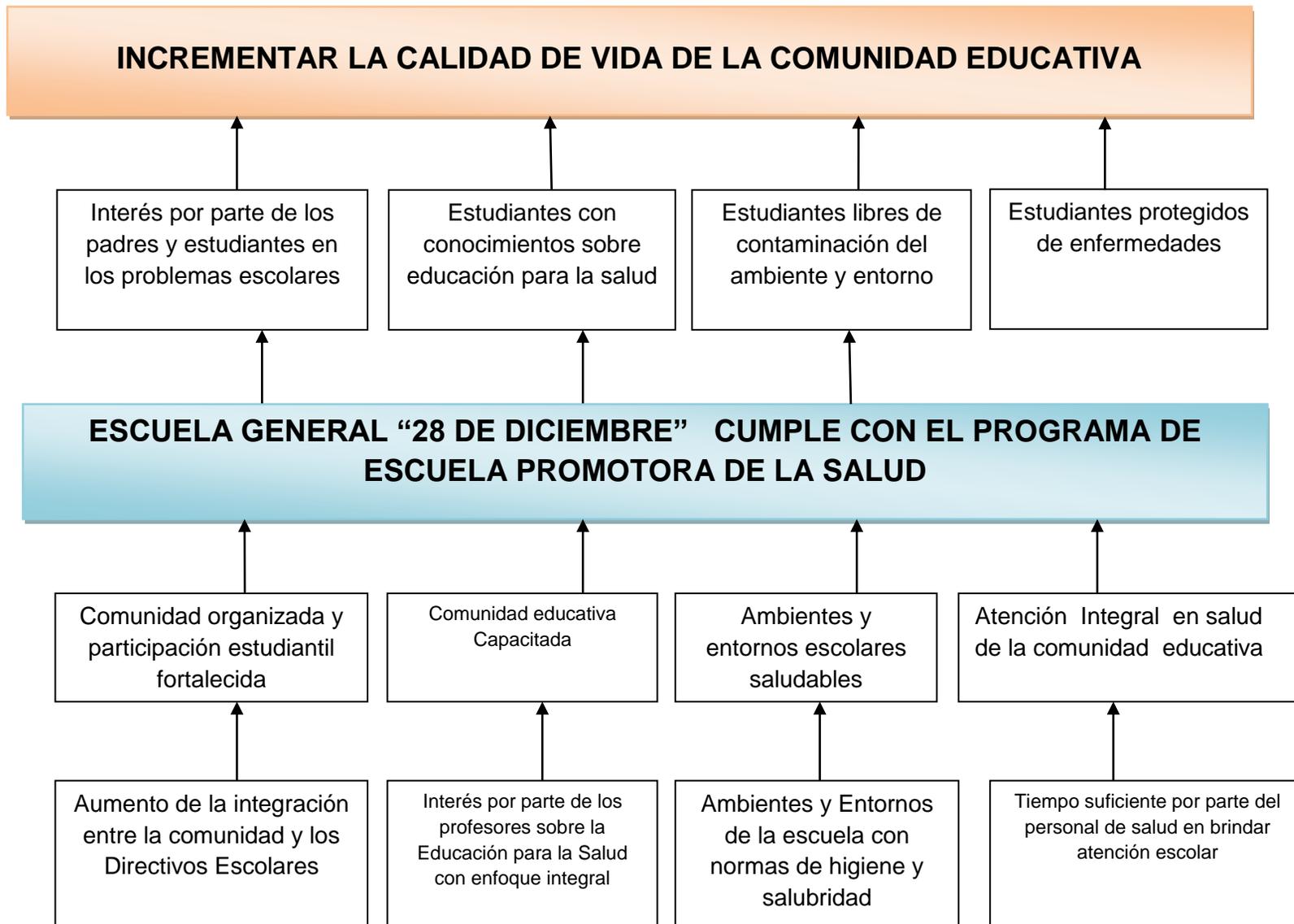
Diciembre".	la comunidad.	la familia promoverán de forma prioritaria el desarrollo integral de las niñas, niños y adolescentes, y asegurarán el ejercicio pleno de sus derechos; se atenderá al principio de su interés superior y sus derechos prevalecerán sobre los de las demás personas.	personal docente
Gobiernos Locales autónomos del cantón Morona	Solucionar problemas de insalubridad escolar y entornos.	R <ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanos</li> <li>• Materiales</li> <li>• Económicos</li> </ul> M. <p><b>Artículo. 264.-</b> Los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley: 4. Prestar los servicios públicos de agua potable, alcantarillado, depuración de aguas residuales, manejo de desechos sólidos, actividades de saneamiento ambiental y aquellos que establezca la ley.</p>	-Escasa importancia al entorno saludable. -No dan importancia al problema -Trabajos descoordinados con la comunidad
Equipo de salud del CS Santa Rosa	Mejorar los conocimientos, condiciones de salud y calidad de vida.	R. <ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanos</li> <li>• Materiales del MSP</li> <li>• Financieros del MSP</li> </ul> M. <p><b>Artículo. 359.-</b> El sistema nacional de salud comprenderá las instituciones, programas, políticas, recursos, acciones y actores en salud; abarcará todas las dimensiones del derecho a la salud; garantizará la promoción, prevención, recuperación y rehabilitación en todos los niveles; y propiciará la participación ciudadana y el control social.</p>	-.Centro de Salud no realiza promoción, prevención, -. Prioriza otras actividades, -.Escasa atención a los escolares.
Maestrante	Aportar los	R.	-.Escasa

	<p>conocimiento -tos para mejorar la calidad de vida de los escolares y cumplir con un requisito para culminar mi maestría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Humanos</li> <li>• Materiales</li> <li>• Tecnológicos</li> <li>• Financieros</li> </ul> <p>M.</p> <p><b>Artículo. 26.-</b> La educación es un derecho de las personas a lo largo de su vida Constituye un área prioritaria de la política pública y de la inversión estatal, garantía de la igualdad e inclusión social y condición indispensable para el buen vivir.</p> <p>Las personas, las familias y la sociedad tienen el derecho y la responsabilidad de participar en el proceso educativo.</p>	<p>disponibilidad de tiempo.</p> <p>-.Escasa colaboración de las autoridades de las instituciones involucradas</p>
--	---	--	--

## 2.2 Árbol de problemas:



### 2.3. Árbol de objetivos:



## 2.4. Matriz de marco lógico

OBJETIVOS	INDICADORES	FUENTES DE VERIFICACION	SUPUESTOS
<p><b>FIN:</b></p> <p>Se contribuye a mejorar la calidad de vida de los estudiantes de la Escuela General Básica Media "28 de Diciembre".</p>			
<p><b>PROPOSITO:</b></p> <p>La Escuela General Básica Media "28 de Diciembre." Se encuentra implementada y funcionando como Escuela Promotora de Salud.</p>	<p>100% de las actividades propuestas para las Escuelas Promotoras de Salud se encuentran realizadas hasta Diciembre del 2013.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de asistencia</li> <li>• Carta compromiso</li> <li>• Registros Gráficos</li> </ul>	<p>Participación Activa de los estudiantes, comunidad y autoridades.</p>
<p><b>RESULTADOS ESPERADOS</b></p>			
<p>1.-Comunidad Organizada y participación estudiantil fortalecida</p>	<p>El 85% de la comunidad organizada y participando con los estudiantes, hasta Diciembre del 2013.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros de participantes</li> <li>• Observación directa</li> <li>• Registros Gráficos</li> </ul>	<p>Los estudiantes y la comunidad motivados y participando.</p>
<p>2.-Comunidad educativa Capacitada.</p>	<p>El 85 % de los alumnos capacitados en educación para la salud hasta Diciembre del 2013.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Encuesta de evaluación Registro de asistentes.</li> <li>• Registros Gráficos</li> </ul>	<p>La población educativa , la comunidad, y las autoridades capacitados y participando activamente.</p>
<p>3.- Ambientes y Entornos Saludables mejorados.</p>	<p>Ambientes y entornos saludables mejorados en un 90%.</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Registros Gráficos</li> <li>• Registros de asistencia</li> </ul>	<p>La comunidad, los estudiantes y las autoridades trabajando y comprometidos con la obra.</p>
<p>4.-Atencion Integral de Salud de la</p>	<p>95% de los escolares atendidos por el equipo médico, bien</p>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Historia clínica</li> <li>• Perfil</li> </ul>	<p>Escolares y comunidad sana</p>

comunidad educativa.	alimentados realizan actividad física hasta Diciembre 2013	epidemiológico	
----------------------	--	----------------	--

### ACTIVIDADES

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	CRONOGRAMA	RECURSOS
<b>RESULTADO 1 Comunidad Organizada y participación estudiantil fortalecida</b>			
A.1. Socializar el proyecto a estudiantes profesores, padres de familia, autoridades locales, autoridades del C.S. Santa Rosa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestrante</li> <li>• Directora de la escuela.</li> <li>• Director del CS Santa Rosa</li> </ul>	Mayo 25 del 2013	\$ 20
A.2. Conformación del Equipo Gestor.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestrante</li> <li>• Directora de la escuela</li> </ul>	Mayo, 25 del 2013	\$ 10
A.3. Elaboración del plan de acción	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestrante</li> <li>• Comité Gestor</li> </ul>	Mayo, 30 del 2013	\$ 10
<b>RESULTADO 2 Comunidad educativa capacitada.</b>			
A.1.Elaboración de unprograma deCapacitación en SaludEscolar	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestrante,</li> <li>• Comité Gestor</li> <li>• Equipo Medico CS Santa Rosa</li> </ul>	Junio 2013	\$30
A.2.Taller de capacitación sobre salud oral.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestrante</li> <li>• Equipo de salud CS de Santa</li> </ul>	Junio 2013	\$ 80

	<p>Rosa</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Maestro de cada aula escolar</li> </ul>		
A.3.Elaboracion y presentación de un taller sobre normas de higiene dirigido a comunidad educativa.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Maestrante</li> <li>-Equipo salud del SCS de Santa Rosa</li> <li>-Directora de la escuela</li> </ul>	septiembre 2013	\$ 60
<b>RESULTADO 3 Ambientes y Entornos Escolares Saludables</b>			
A.1. Minga para adecuación de una cancha de futbol.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Maestrante,</li> <li>-Comité Gestor</li> <li>-Comité de padres de familia</li> <li>-Comité de aseo de los escolares</li> </ul>	Septiembre 2013	\$100
A.2. Minga para la adecuación de un espacio físico para que sea usado como comedor de los escolares	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Maestrante</li> <li>-Comité Gestor</li> <li>-Autoridades Locales</li> <li>-Comité de aseo de los escolares</li> </ul>	Septiembre 2013	\$300
A.3. Adecuación e implementación de rincones de aseo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Maestrante</li> <li>-Directora de la escuela.</li> <li>Equipo de Salud del SCS de Santa Rosa</li> </ul>	Septiembre 2013	\$10
<b>RESULTADO 4 Atención Integral de Salud de la Comunidad Educativa</b>			
A.1. valoración	-.Maestrante	Octubre 2013	\$15

Medico y odontológica de todos los niños de la escuela	-.Equipo médico-odontológico del CS Santa Rosa		
A.2.Realizarexámenes de sangre heces y orina a toda la comunidad educativa de la escuela “28 de Diciembre”.	-.Maestrante -.Equipo laboratorio CS INFA	Octubre 2013	\$20
A.3. Socialización de resultados de la valoración médico-odontológica de los y las estudiantes escuela “28 de Diciembre con padres y madres de familia.	-.Equipo Medico -.Maestrante	Octubre 2013	\$ 20

# **CAPÍTULO III**

## **RESULTADOS**

### **3.1. Resultado 1**

#### **Organización comunitaria y participación estudiantil.**

Para el logro de este resultado se realizaron tres actividades:

##### **3.1.1. Actividad 1. Socialización del proyecto a estudiantes profesores, padres de familia, autoridades locales, autoridades del SCS de Santa Rosa.**

Previa coordinación con los estudiantes, profesores, padres de familia, autoridades locales, autoridades del Centro de Salud de Santa Rosa y representantes de la comunidad, se convocó a la reunión de socialización de Programa de Escuelas Promotoras de Salud para el día 25 de Mayo de 2013, la convocatoria se realizó mediante carta de invitación constante en el anexo1.

Durante el desarrollo del evento se destacó la importancia que tiene implementar un Programa de Escuelas Promotoras de Salud, mediante técnicas de motivación se logró la participación activa de todos los y las asistentes, la socialización permitió responder algunas inquietudes, incrementar sus conocimientos sobre el programa, aceptar sugerencias, la creación de compromisos y la posible solución mediante el desarrollo de un programa de Escuelas Promotoras de Salud, previamente se había dialogado con la Directora y el personal docente sobre aspectos y problemas encontrados en la escuela.

Mediante la presente actividad se pudo alcanzar el resultado esperado, llegándose a superar el indicador pues la comunidad desde el inicio se involucró y estuvo dispuesta a colaborar en todas las actividades propuestas, la lista de invitados y asistentes consta en el anexo 2.

El Objetivo de la Actividad 1

-Socializar con los estudiantes y la comunidad sobre los beneficios de la implementación del Programa de Escuelas Promotoras de salud en la Escuela “28 de Diciembre” de la comunidad de Quilamupi.

- ACTIVIDAD 2: Conformación del Equipo Gestor.

Luego de la socialización y una vez explicada la importancia de conformar el equipo gestor y destacar su función dentro de este programa pues será el motor que impulse y motive a trabajar activamente en beneficio de la comunidad estudiantil, se solicita a los asistentes dar nombres, se somete a votación para que la designación sea democrática y se conforma el Comité Gestor que estará al frente de este programa que se implementará en la Escuela General Básica “28 de Diciembre “ cuyos integrantes son: Sr. Carlos Pauta Representante

Comunitario, Sr. Adriano Shariniat Vicepresidente del Comité de Padres de Familia, Lic. Yolanda Yari Directora de la Escuela, Profesor Arturo Vega, Alumna Leidy Rosa Sanchim Juank Presidenta del Consejo Estudiantil, Alumna Karla Entzaco Shariniat Vicepresidenta del Consejo Estudiantil Doctor Gregorio González Director del Centro de Salud de Santa Rosa. Dra. Jackeline Morales Maestrante UTPL, Seguidamente todos los miembros del Comité nominados, aceptaron con agrado la designación y se comprometieron a trabajar con responsabilidad para lo cual se dejó constancia mediante la firma de una carta compromiso. De esta manera se cumple con la segunda actividad. Los pasos a seguir para la conformación de este Comité están descritos en la Guía de Escuelas Promotoras de Salud.

### ACTIVIDAD 3: Elaboración de un plan de acción.

Se procede a la elaboración de un Plan de acción, para esto se reúne al comité gestor para que sus miembros vayan elaborando las diferentes etapas de la planificación basándose en los cuatro componentes esenciales.

1. Organización comunitaria y participación estudiantil
2. Educación para la Salud con enfoque integral
3. Creación de ambientes y entornos saludables
4. Provisión de servicios de salud, nutrición sana y actividad física y otros

El documento se construye en consenso, asignando responsabilidades, actividades, estableciendo avances y fechas a desarrollarse por los involucrados. Para esta actividad se toma como documento de apoyo la Guía de Escuelas Promotoras de Salud, el documento elaborado se encuentra en el anexo 5.

### ANÁLISIS DEL RESULTADO N°1

Con las actividades propuestas : Socialización del Proyecto, conformación del Equipo Gestor y elaboración del Plan de acción se logró integrar a la comunidad, estudiantes y maestros para trabajar coordinadamente, mayor interés en los problemas de salud, concientización sobre la problemática de salud y fortalecer su accionar comunitario para mejorar la situación .Las instituciones y comunidad están comprometidas a seguir avanzando por este camino para prevenir los problemas de salud que puedan presentarse en el futuro, esta organización

comunitaria y participación estudiantil activa es muy importante porque garantiza la sostenibilidad del Programa de Escuelas Promotoras de salud.

## **Indicador**

Se tenía previsto que el 85% de los estudiantes, docentes, padres de familia y comunidad estén organizados e integrados y brinden su colaboración para apoyar el Programa a implementarse, se consiguió alcanzar esta meta en su valor estimado hasta Diciembre de 2013.

### **3.2. Resultado 2**

#### **Comunidad educativa capacitada.**

Para el logro de este resultado se realizaron tres actividades:

ACTIVIDAD 1: Elaboración de un programa de capacitación en salud escolar.

Esta actividad se realizó con la participación del Equipo de Salud del Centro de Salud de Santa Rosa, se construyó un programa de capacitación, el cual consta en el anexo 9, con él se capacitó a la comunidad educativa y padres de familia en grupos.

Los Objetivos de la Actividad 1

- Capacitar a la comunidad educativa y padres de familia sobre buenos hábitos de aseo, y, auto cuidado, en beneficio de la salud individual y colectiva.
- Comprometer a la comunidad educativa y padres de familia a continuar con la práctica de las enseñanzas impartidas.

Al realizar esta actividad se nombró entre los escolares dos veedores por cada aula, ellos son los encargados de llevar un registro y comunicar al maestro sobre la aplicación y cumplimiento de las normas aprendidas.

## ACTIVIDAD 2: Taller de capacitación sobre Salud Oral.

Esta actividad se realizó previa coordinación con el Odontólogo del SCS Santa Rosa quien luego de hacer una presentación muy dinámica, se apoyó en material didáctico del MSP, y kits de salud oral para reforzar los conocimientos impartidos con demostraciones prácticas. Documentos de respaldo: Registros fotográficos, constan en anexo 10.

### Los Objetivos de la Actividad 2

- Capacitar y concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de la Salud oral.
- Comprometer a la comunidad educativa y padres de familia sobre la necesidad de crear buenos hábitos de salud oral, uso correcto del cepillo de dientes, para conservar su dentadura sana.

Para esta actividad se hizo las gestiones previas para conseguir la donación de Kits de salud oral (cepillos de dientes, pasta e hilo dental, enjuague bucal y vasos) para cada uno de los integrantes de la comunidad educativa del plantel, estos materiales forman parte de los rincones de aseo y son usados diariamente luego de la colación.

## **ACTIVIDAD 3: Elaboración y presentación de un Taller sobre normas de higiene dirigido a la comunidad educativa.**

Esta actividad se la realizó previa coordinación con el Equipo de Salud del SCS de Santa Rosa se planificó el taller de capacitación sobre Normas de Higiene.

### Los Objetivos de la Actividad 3

- Capacitar a la comunidad educativa sobre la importancia de la aplicación de Normas de higiene personal y su impacto en la salud individual y comunitaria.
- Incentivar a la comunidad educativa para que promueva en el entorno familiar la aplicación de Normas de Higiene aprendidas en el Taller.
- Facilitar y promover el uso diario y correcto de materiales de aseo.

En el establecimiento educativo se realizó el taller con la participación tanto de estudiantes como docentes, los conocimientos teóricos se reforzaron con la práctica, al participar los miembros de la comunidad educativa en demostraciones de la técnica de lavado de manos, y, de cara. Igualmente se hizo demostraciones prácticas sobre el lavado de frutas previo a la ingestión.

Se coordinó previamente con otras instituciones para conseguir la donación de materiales de aseo como lavacaras, jabón, papel higiénico, cortaúñas, toallas de papel, así como materiales necesarios para la demostración práctica del lavado de frutas.

## ANÁLISIS DEL RESULTADO 2

Con las tres actividades anteriores se logró capacitar a la Comunidad educativa de la Escuela 28 de Diciembre de la comunidad de Quilamupi Sevilla Don Bosco, sobre la importancia de mantener una buena salud escolar e incentivarlos para que adquieran responsabilidad y compromiso, y, se mantengan buenos hábitos de higiene a largo plazo.

### **Indicador:**

Se tenía planificado lograr la participación del 85 % de integrantes de la comunidad educativa: 85 % alumnos y 100% de docentes; sin embargo asistieron el 96% de alumnos y 100% de docentes, lo que nos daría un valor superior al previsto.



**Capacitación a los escolares**

### **3.3 Resultado 3**

#### **Ambientes y entornos escolares saludables**

Para el logro de este resultado se realizó tres actividades:

## ACTIVIDAD 1: Minga para la adecuación de una cancha de fútbol

Para la realización de esta actividad se coordinó previamente con los miembros del Equipo Gestor los docentes, representantes estudiantiles, padres de familia y miembros de la comunidad.

La actividad prevista se concretó en una minga de limpieza y adecuación el día 25 de Septiembre de 2013 se inició a las 8 de la mañana y concluyó a las 16 H00, antes de iniciar la minga se dio una charla sobre manejo de desechos sólidos, se organizaron grupos por afinidad, el propósito de la minga fue limpiar, retirar malezas, drenar el terreno, colocar los desechos en los recipientes, el terreno por su estado no presentaba las condiciones para que se realicen actividades físicas y práctica de deportes al aire libre.

Los materiales y recursos empleados como machetes, picos y palas fueron proporcionados por los participantes. Fue un día muy productivo pues por donación privada se consiguió recipientes para depósito de desechos, y, dinero para realizar un almuerzo preparado por las madres de familia, se crearon ambientes de integración y convivencia, la maestrante aprovechó el tiempo para concientizar a los participantes en la importancia de trabajar juntos, mantener el ambiente limpio, y mantenerse unidos.

### Los Objetivos de la Actividad 1

- Adecuar espacios para la práctica del ejercicio físico y deportivo, mantener el entorno limpio y ordenado, conseguir un ambiente saludable.
- Incentivar a la comunidad educativa y padres de familia para que realicen ejercicio y practiquen algún deporte.

Al realizar esta actividad se pidió a la comisión de aseo de los estudiantes que se encarguen de la vigilancia permanente del estado de la cancha y que informen al comité de padres de familia cuando necesite mantenimiento.

## ACTIVIDAD 2: Minga para la adecuación de un lugar para que sea usado como comedor de los escolares.

Esta actividad se la realizó por gestión de la Señora Directora y el Comité de Padres de Familia de la Escuela ante el Municipio, se consiguió un presupuesto para la construcción de un espacio que será usado para comedor estudiantil, ya que los niños y niñas no contaban con un área propia para su alimentación. El local construido dispone actualmente de piso, techo y

paredes de un metro de altura con un mesón, un lavabo y una llave de agua, queda pendiente otras adecuaciones que se requieren para hacerlo más funcional, se espera que pronto se pueda gestionar ayuda privada para su terminación.

Los Objetivos de la Actividad 2

- Crear ambientes y entornos saludables.

ACTIVIDAD 3: Adecuación e implementación de rincones de aseo

Con los conocimientos previos impartidos en los talleres anteriores sobre Normas de higiene a toda la comunidad educativa se coordinó la implementación en las tres aulas de la Escuela” 28 de Diciembre” de los rincones de aseo, los materiales necesarios fueron donados. Los miembros de la veeduría estudiantil se encargan de llevar un registro de la limpieza y condiciones y uso que se le dé al rincón para luego comunicar los resultados al Equipo Gestor y de ser necesario tomar medidas correctivas.

Los Objetivos de la Actividad 3

- Formar ambientes y entornos saludables.

ANÁLISIS DEL RESULTADO 3

Se logró fortalecer los ambientes y entornos saludables mediante minga de adecuación de una cancha de fútbol y de la creación de un espacio para comedor escolar, y la formación de rincones de aseo. Estas actividades se cumplieron en un 100% con la participación de toda la Comunidad educativa, padres de familia y la Comunidad en General.

**Indicador:**

Se planificó mejorar en un 90% los ambientes y entornos escolares, se llegó al indicador estimado pues los espacios se encuentran rehabilitados, adecuados y saludables.

### **3.4 Resultado 4**

#### **Atención Integral de Salud de la Comunidad Educativa**

Para el logro de este resultado se realizó tres actividades:

ACTIVIDAD 1: Valoración médico y odontológica de todos los niños y niñas de la escuela.

Esta actividad se la realizó en el local de la escuela, para esto se trasladó al equipo de salud del Centro de Salud de Santa Rosa y se invitó a la Nutricionista del Hospital Macas para que la

valoración sea completa, se hizo de manera individual, luego de la revisión se detectaron algunos casos especiales, se comprobó que la implementación de este Programa de Escuelas Promotoras de salud, mejoró notablemente el estado nutricional y de salud de los escolares.

Los Objetivos de la Actividad 1

- Brindar atención integral médico-odontológica a la comunidad estudiantil
- Prevenir y curar enfermedades de los escolares.

Esta actividad permitió abrir una historia clínica de cada escolar lo que ayudará a llevar un control de su estado de salud posterior.

ACTIVIDAD 2: Exámenes de sangre heces y orina a toda la comunidad educativa de la escuela “28 de Diciembre”

Esta actividad la realizó el personal del Laboratorio Clínico del INFA del cual forma parte el maestrante, se realizó análisis de sangre, heces y orina según la solicitud del médico, en algunos niños se requirió otras pruebas como PCR, FR, ASTO y Bilirrubinas.

Se contó con la colaboración de algunos padres quienes acudieron durante los dos días de la toma para facilitar la recolección y extracción de muestras.

Los Objetivos de la Actividad 2

- Brindar atención integral a los escolares.
- Realizar los exámenes clínicos que sirvan de apoyo al personal médico para un correcto diagnóstico.

ACTIVIDAD 3: Socialización de resultados de la valoración médico-odontológica de los y las estudiantes de la Escuela “28 de Diciembre con padres y madres de familia.

Estuvo dirigida a los padres de familia, y, comunidad y estuvo a cargo del médico del CS de Santa Rosa quien informó a los padres de los problemas de salud de sus hijos y los capacitó en prevención, también intervino la nutricionista quien enseñó a los padres a elaborar alimentos saludables con productos de la zona, la maestrante dio a conocer los informes recibidos de las diferentes comisiones de observación y reforzó los conocimientos sobre higiene escolar.

### Los Objetivos de la Actividad 3

- Informar a los escolares y padres de familia sobre el estado de salud y nutricional de los y las estudiantes.
- Orientar, instruir y concientizar a los escolares y padres de familia sobre prácticas de prevención de enfermedades y promoción de salud.

### Tabla N°4

Estado nutricional de los escolares

Sexo	Peso Normal	%	Desnutrición 1	%	Desnutrición 2	%	Desnutric. 3	%
VARONES	19	31,7	8	13,3	3	5,0	1	1,6
MUJERES	12	20	12	20	5	8,3	0	
TOTAL	31	51,7	20	33,3	8	13,3	1	1,6
<b>Total</b>							<b>60</b>	

Fuente: Datos obtenidos en la valoración

Elaborado por la autora

### Gráfico N° 4

Gráfico del estado nutricional de los escolares varones

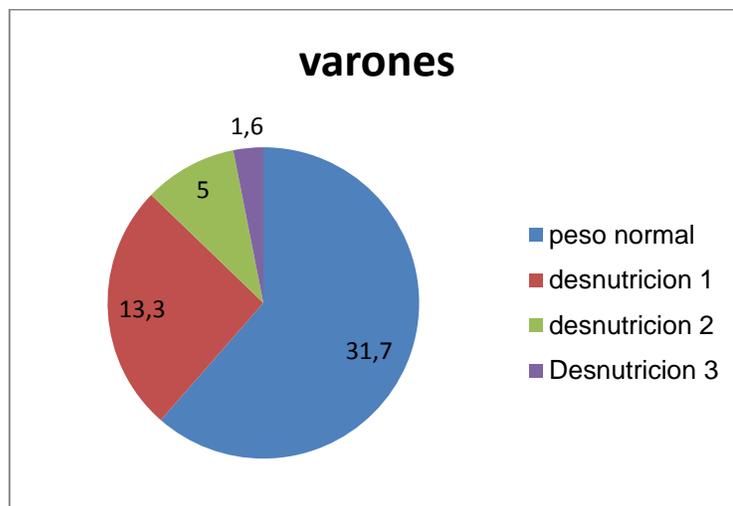
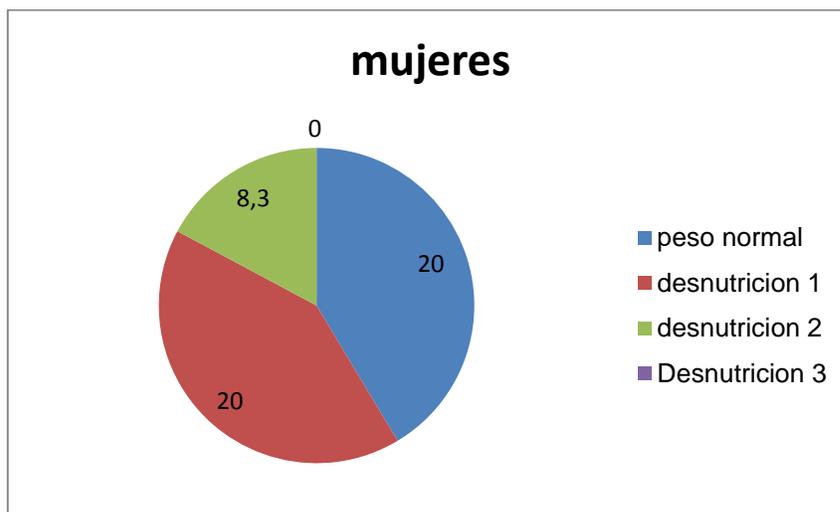


Gráfico N°5

Gráfico del estado nutricional de las escolares mujeres



Si comparamos los dos gráficos podemos ver que el porcentaje de varones con peso normal 31,7% es muy superior al 20% de las mujeres posiblemente esto se deba a la cultura de esta comunidad, pues aquí se mantiene la idea de que al hombre se lo debe alimentar bien porque se lo está preparando para el trabajo duro ya que será la cabeza de familia en un futuro.

Un 51,7% de los escolares se encuentran dentro del peso normal y solo un 1,6% que corresponde a un niño, se encuentra en Desnutrición grado 3, estos datos muestran la preocupación de los padres por alimentar bien a sus hijos y que las charlas y talleres si dieron resultados pues se consiguió un cambio en los hábitos alimenticios y aseo personal.

Tabla N°5

#### Patologías encontradas en los escolares

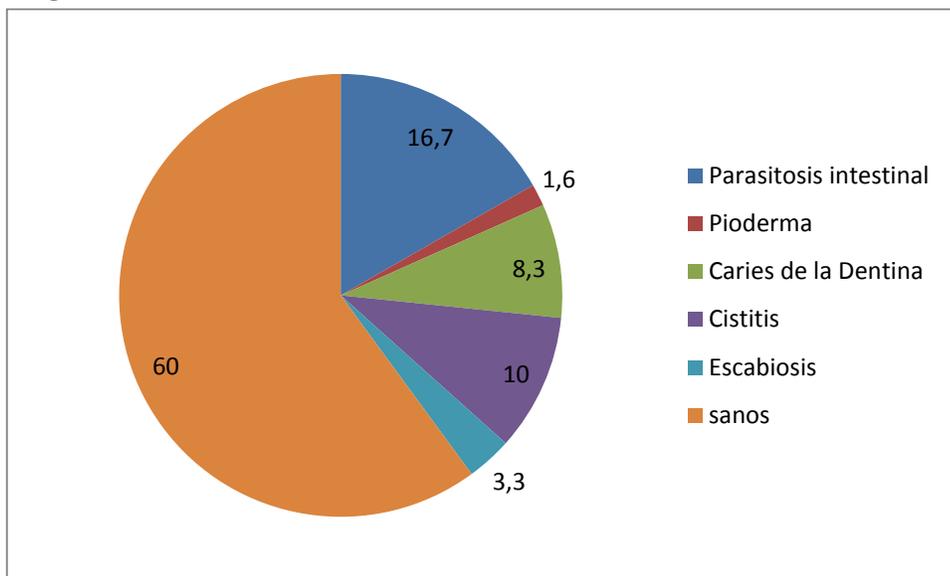
PATOLOGIA	NÚMERO	PORCENTAJE
Parasitosis Intestinal	10	16,7
Piodermitis	1	1,6
Caries de la Dentina	5	8,3
Cistitis	6	10
Escabiosis	2	3,3
sanos	36	60
<b>TOTAL</b>	<b>60</b>	<b>100</b>

Fuente: Datos obtenidos en la valoración

Elaborado por la autora

Gráfico N° 6

Patologías encontradas en los escolares



Se ha disminuido las enfermedades causadas por la falta de higiene como la parasitosis y la escabiosis, ya que cuando se inició el proyecto de los 60 escolares 49 tenían amebas, giardia y *ascaris lumbricoide* además 7 casos de escabiosos.

Este es el resultado más relevante del proyecto pues demuestra la responsabilidad y el compromiso con la que se tomó las capacitaciones y que sí se están creando hábitos de higiene en los escolares y aunque el tiempo de intervención fue corto dio buenas proyecciones para un futuro, pues se cuenta con la capacitación de maestros y padres de familia que se encargaran de darle continuidad al programa, después serán los mismos escolares los que se encarguen de replicar a los nuevos alumnos.

### Indicador

Se tenía previsto que el 95% de los escolares atendidos por el equipo médico, estén bien alimentados, realizan actividad física hasta Diciembre 2013. Se llegó al indicador, el 95% los estudiantes fueron atendidos, ellos y sus padres conocen sobre nutrición y cuentan con lugares en donde realizar actividad física.

## **ANÁLISIS DEL PROPÓSITO**

Una comunidad motivada que trabaja activa y participativamente mediante una organización fortalecida con un equipo gestor comprometido en mejorar la calidad de vida, y una educación con un enfoque integral reforzado permitió que la escuela General Básica Media “28 de Diciembre” se encuentra funcionando como Escuela Promotora de Salud.

La totalidad del programa se ha implementado, con la colaboración del equipo médico del Centro de Salud de Santa Rosa, la Nutricionista del Hospital Macas, los docentes de la escuela, padres de familia y comunidad en general, quienes formaron un excelente equipo de, contribuyendo en la consecución este fin.

Conseguir la organización de la comunidad fue muy importante pues constituyen un gran apoyo en la consecución de los objetivos trazados, actividades como la formación de entornos saludables, no sería posible sin la colaboración de todos ellos pues constituyen un punto de partida en donde se intensifican los esfuerzos para conseguir el propósito.

Si la comunidad está organizada y los escolares comprometidos esto incentiva a mirar la vida desde otra óptica pues, buscan cuidar el medio ambiente, mejorar su entorno y unen esfuerzos para mejorar no solo su escuela, también su casa y su comunidad.

## **ANÁLISIS DEL FIN**

Con todos los objetivos propuestos y alcanzados se logró exitosamente mejorar la calidad de vida de los estudiantes de la Escuela General Básica Media “28 de Diciembre” del cantón Morona.

La implementación del Programa de Escuelas Promotoras de Salud permitió que la comunidad educativa cuente con lugares de esparcimiento adecuados para su tiempo de recreo.

Se mejoró notablemente su estado nutricional después de la capacitación de los padres y la comunidad educativa.

El estado de salud de los niños es aceptable pues cuentan con atención integral periódica y continua, además por las capacitaciones recibidas desarrollaron hábitos de higiene y cuidado personal que ayudan a mantener su salud, con lo cual se está logrando el fin propuesto.

## CONCLUSIONES

1. El Programa de Escuelas Promotoras de Salud en la Escuela General Media “28 de Diciembre”, es de gran valor pues permite la organización y participación activa de los estudiantes, padres de familia y la comunidad, el Comité Gestor formado por miembros con un interés genuino en su comunidad desarrolla lazos de apoyo mutuo dando como resultado cambios en la salud oral, física y psicológica de los estudiantes que los lleva a una mejor calidad de vida.
2. Un punto muy importante de la implementación de este Programa de Escuelas promotoras de salud y que aportó enormemente en este proyecto realizado en la escuela “28 de Diciembre”, es la capacitación que se brindó a los escolares docentes padres de familia y comunidad pues esto les permitió ampliar sus conocimientos, crear hábitos y desarrollar habilidades en su beneficio.
3. Con la implementación del programa de escuelas promotoras de salud se consiguió que los escolares, autoridades y la comunidad se interesen también por el medio ambiente, pues mediante las capacitaciones pudieron comprender la gran importancia que tienen los entornos saludables en la prevención de las enfermedades.
4. La adquisición de buenos hábitos, el control del estado de salud y las prácticas saludables disminuyen la morbilidad y aumentan su calidad de vida, esto se logró mediante la provisión de Servicios de Salud, Nutrición y actividad física.
5. Con este proyecto se logró la coordinación entre la comunidad educativa, padres y madres de familia, autoridades locales, y, la comunidad en general que permitió realizar todas las actividades propuestas con lo que se logró que la comunidad educativa se vaya fortaleciendo, promoviendo entornos y hábitos saludables que contribuyen a una mejor calidad de vida.
6. Una vez realizadas todas las actividades para conseguir los resultados esperados en la Escuela General Básica Media “28 de Diciembre”, se consiguió mejorar significativamente la calidad de vida de los escolares, esto se ve reflejado en su estado nutricional y de salud y en los hábitos adquiridos por ellos que garantizan la continuidad del proyecto.

## RECOMENDACIONES

1. Es conveniente continuar con estos programas de escuelas promotoras de salud ampliándolo a otras escuelas pero no descuidando las que ya fueron implementadas, pues siempre es necesario un seguimiento y evaluación.
2. El equipo médico de los centros de salud tienen que desempeñar un papel muy importante en los programas de capacitación en temas de salud cuando se implementan los programas de escuelas promotoras de salud y el MSP deberá dotar de material didáctico moderno y que esté de acuerdo a la edad, etnia y localidad en donde se realizará la capacitación.
3. Cuando se van a implementar los programas de escuelas promotoras de salud se involucran a varios sectores como las entidades de salud, educativas, autoridades locales, comunidad, es muy importante que estén interrelacionados pues cada uno de ellos debe colaborar activamente para la obtención de los resultados.
4. El MSP deberá incrementar el personal formando un equipo más numeroso de salud que pueda cubrir todas las escuelas que están en su jurisdicción, para que puedan llevar el control adecuado de salud de los escolares, de manera permanente con visitas de por lo menos una vez al mes.
5. Todo programa de escuelas promotoras de salud independientemente de las actividades que se vayan a realizar debe tener como único fin contribuir a mejorar la vida de los escolares, y debe ser evaluada periódicamente para realizar los ajustes necesarios que permita asegurar la continuidad.
6. Las Escuelas promotoras de Salud a través de sus representantes deberán realizar todas las acciones que estén a su alcance para difundir el Programa en el resto de comunidades educativas cercanas para su implementación y desarrollo.

## BIBLIOGRAFÍA

1. Antoni Colom, J. B. En T. e. Educacion. Ariel S.A.
2. Buele N, A. (2012). Escuelas Promotoras de Salud. *guia didactica utpl* . Loja, Loja, Ecuador: editorial UTPL.
3. Buele, N . (2012). Gerencia de Salud para el Desarrollo Local. *escuelas promotoras de salud* . Loja, Loja: Ediloja Cia. Itda.
4. Cantabria, U. d. (2010). *Educacion para la salud*. Recuperado el 14 de septiembre de 2013, de -salud/promocion-de-la-salud/material-de-clase/tema-1.-la-educacion-para-la-salud-eps
5. Centinela, D. (2013). *Inicio de Esculas del Buen Vivir*. Recuperado el 13 de septiembre de 2013, de [www.diariocentinela.com.ec/inicio-proceso-para-escuelas-del-buen-vivir/](http://www.diariocentinela.com.ec/inicio-proceso-para-escuelas-del-buen-vivir/)
6. Convenios de Programas de Cooperación en Salud vigentes: PASS/MSP/E (20052009), Convenio con el Fondo Global. Convenio con Holanda conmejoramiento de 10 hospitales
7. Cuellar, G. B. Planificacion Estrategica y Operativa. Quito: Impresiones Digitales UPS.
8. Eugene, B. (2011). En F. D. Financiera. México: México.
9. Educacion, M. d. (2009-2013). Plan nacional para el buen vivir. Recuperado el 9 de septiembre de 2013,
10. Determinantes ambientales y sociales de la salud Luiz Galvao, J. F. (2010). En D. A. Salud. OPS.Berenguer, G. Jaime. Manual de Parasitología Universidad de Barcelona 2007
11. Guía de gestión de la estrategia escuelas saludables promoviendo la salud con equidad Asunción -Paraguay dirección general de promoción de la salud 2011
12. Mary, P. (2012). Guía Didáctica. en Economía y Salud. Loja: Ediloja.
13. Mercedes, L. (2011). guía didáctica. en Formación para la Educación.Loja: Ediloja.
14. MSP/CONASA, Política Nacional de Investigación en Salud. 2007
15. Norita, B. (2013). Guía Didáctica. en Diseño, Ejecución y Gerencia de proyectos para la salud. Loja: Ediloja

16. Latinoamericano de Evaluación de la Calidad de la Educación. UNESCO-OREALC.  
Disponible en Internet:
17. ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA SALUD. Serie de Información Sobre la salud Escolar. Acción Local: Creación de Escuelas Promotoras de la Salud.
18. Organización Panamericana de la Salud. Folleto Escuelas Promotoras de la Salud  
[http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/HS/EPS\\_Entornos.pdf](http://www.paho.org/Spanish/AD/SDE/HS/EPS_Entornos.pdf)
19. Organización Panamericana de la Salud, División de Promoción y Protección de la Salud.  
Washington, DC, OPS/OMS.
20. Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura. OREAL/ UNESCO Santiago. Oficina Regional para América Latina y el Caribe. Escuelas Promotoras de Salud. <http://www.unesco.cl/esp/atematica/escpromsalud/>
21. Organización Panamericana de la Salud, Fortalecimiento de la Iniciativa Regional  
Estrategias y Líneas de Acción 2003-2012
22. Pauta, N. (2011). Fortalecimiento del programa de Escuelas promotoras en la Unidad educativa Ismael Apolo de la parroquia Timbara cantón Zamora,  
<dspace.utpl.edu.ec/bitstream/123456789/4820/1/Tesis-Nancy-Pauta.pdf>
23. Pineda, E. (2008). En E. Pineda, *Metodología de la Investigación*. OPS.
24. Plan Nacional de desarrollo nacional. Directrices de Política del MSP 2002 –2010
25. Publica, M. d. (s.f.). *Proyectos Desarrollados*. Recuperado el 13 de septiembre de 2013,  
[de\\_educacion.gob.ec/proyectos-desarrollados/](de_educacion.gob.ec/proyectos-desarrollados/)
26. Puertas, B. y Cerqueira, M.T. 1996. Análisis situacional de la promoción de la salud en el ámbito escolar en varios países.
27. Red Europea de Escuelas Promotoras de la Salud: La Escuela Promotora de la Salud.  
<http://www.mec.es/cide/innovación/programas/reeps/eps/>
28. Redes de Escuelas Promotoras de la Salud en los Países – Región Andina: Bolivia, Ecuador, Colombia, Perú y Venezuela. Estilos de Vida Saludables y Salud Mental. Escuelas Promotoras de Salud. [http://165.158.1.110/spanish/hpp/hs\\_dir.htm](http://165.158.1.110/spanish/hpp/hs_dir.htm)
29. Salud, O. P. La salud y el Ambiente en el Desarrollo sostenible. En OPS.
30. Telegrafo, D. e. (13 de julio de 2013). *Escuelas del buen Vivir*. Obtenido de <www.telegrafo.com.ec/.../la-cancilleria-abre-escuela-sobre-buen-vivir-e-i...>
31. Viñao, Antonio. Higiene, Salud y Educación en su perspectiva histórica
32. *Visita Ecuador el portal informativo del Ecuador*. (s.f.). Recuperado el 12 de septiembre de 2013, de <http://www.visitaecuador.com/ve/mostrarRegistro.php?idRegistro=293>

# **ANEXOS**

ANEXO 1

## **Carta de Invitación**

Macas 23 de Mayo del 2013

SR/a

.....

De mi consideración,

Las Escuelas Promotoras de la Salud son un gran potencial que contribuye al logro de objetivos, como salud, educación y una vida de calidad para los sectores sociales participantes, unifica esfuerzos y recursos que permite ampliar el aprendizaje de calidad y la adopción de políticas escolares saludables.

En estas escuelas a más de la trasmisión didáctica de información, se desarrolla actitudes, valores, respeto y habilidades con la finalidad de prevenir enfermedades y contribuir a una vida saludable tanto personal como de la comunidad en la que están insertos.

La escuela GENERAL BÁSICA MEDIA "28 DE DICIEMBRE" tiene como meta ayudar a estudiantes, familias, personal y miembros de la comunidad a vivir en un ambiente saludable de bienestar físico, emocional y social, para esto debemos certificarnos como escuela promotora de salud y es por esta razón que invitamos a usted a una reunión en las aulas de la escuela, el día sabado 25 de mayo del 2013 a partir de las 15:30H.

Seguros de contar con su presencia nos despedimos.

Atentamente,

.....

Dra. Jaqueline Morales Neira

## ANEXO2

### NÓMINADE LAS PERSONAS INVITADAS

Dr. Gregorio Gonzales	Medico del Dispensario de Sta. Rosa
Sra. Ana Rivadeneira	Enfermera del Dispensario
Lic. Zoila Yolanda Yari	Directora de la Escuela
Sr. Carlos Pauta	presidente del CPF
Sr. Adriano Shariniat	Vicepresidente del CPF
Prof. Myriam Cabrera	Profesora
Martha Espinoza	Vocal CPF
Margarita Jembuetza	Vocal CPF
Lic. Francelina Maza	Directora de la Dirección distrital
Dr. Jorge López	Odontólogo del Distrito
Sr Enrique Montiel	Jefe de Control Sanitario
Sr Tony Jaramillo	Concejal
Sra. Yolanda Moncayo	Donadora del predio de la escuela
Dra. Inés Erazo	Nutricionista
Niña Leidy Sanchim	Presidenta del consejo estudiantil
Karla Entzaco	Vice presidenta
Angelita Shimbo	Secretaria
Karina Vega	Tesorera
Lic. Bertha Cevallos	Encargada de EPS de la Dir. De Educación
Padres de familia de la Escuela	
Comunidad en General	

## **ANEXO 3**

### **CARTA COMPROMISO**

La Dirección Provincial de Salud de Morona Santiago a través de la Dirección Distrital N° 14 D01 del Cantón Morona, el Directo de las Escuela, el Representante de Padres de Familia y dos representantes de los y las estudiantes de la Escuela General Básica Media 28 de Diciembre de la Parroquia Sevilla Don Bosco del cantón Morona, acuerdan firmar una Carta Compromiso.

#### **CONSIDERANDO**

Que las instituciones y personas que suscriben la presente carta compromiso, tienen como objetivo común lograr el desarrollo armónico e integral de los niños, niñas y adolescentes de la comunidad en general.

Que para lograrlo, se necesita aunar los esfuerzos de varias instituciones, de los gobiernos seccionales y de toda la comunidad educativa.

Que el Ministerio de Educación y Cultura y el Ministerio de Salud Pública a través de la División de Educación para la Salud y el Subproceso de Promoción de Salud, respectivamente, están impulsando el programa de Escuelas Promotoras de la Salud.

Que la escuela es un espacio idóneo para construir una cultura para la salud, a través de una programación basada en las necesidades y expectativas propias de cada establecimiento educativo.

#### **SE COMPROMETEN**

Apoyar la implementación de la iniciativa de las escuelas Promotoras de la Salud en sus cuatro componentes desde su ámbito.

Promover la participación de todos los sectores de la sociedad, a fin de aunar esfuerzos en el mejoramiento de la escuela, incluyendo: maestros/as, niñas/os y adolescentes padres y madres de familia, personal de salud, sector privado, instituciones y organismos no gubernamentales.

Asegurar la atención y control de los niños, niño, en las unidades de Salud del Ministerio de Salud, correspondiente al área de influencia de la Escuela.

Propiciar campañas de higiene en la escuela y su entorno.

Elaborar un plan de acción precisando tiempo y responsables necesarios para su cumplimiento.

Nombrar subcomisiones de acuerdo a las actividades del Plan para su ejecución.

Dado en Sevilla Don Bosco 25 de Mayo del 2013

NOMBRES

FIRMAS

Konica chomp'

Konica chomp'

JANETH

Janeth

Rosa kasent

Rosa kasent

Angelica jimpikit

Angelica jimpikit

Jhaneth Timiosa

Jhaneth Timiosa

Aurilio Navarrete

Aurilio Navarrete

Haris Haris

Haris Haris

Sergio Humberto

Sergio Humberto

Miriam Espinosa

Miriam Espinosa

Jessica ordóñez

Jessica ordóñez

CESARÍO MANS

Cesarío Mans

Rita Tsanimp

Rita Tsanimp

Julia Boni Q

Julia Boni Q

Luisa chumpi

Luisa chumpi

Pedro PuJupat

Pedro PuJupat

Rosa Meja

Rosa Meja

Sara Meja

Sara Meja

Rosa Ambrós

Rosa Ambrós

Haris Eguivudo

Haris Eguivudo

Martha Espinoza

Martha Espinoza

Haris Stombi

Haris Stombi

Elis Boni

Elis Boni

## **ANEXO 4**

### **ACTA NÚMERO 1**

A los 25 días del mes de Mayo en la instalaciones del Centro de salud INFA se reúne los integrantes de la Comunidad de Quilamupi Sevilla Don Bosco, Docentes y alumno de la Escuela General Básica 28 de Diciembre y autoridades Locales, luego de una charla de socialización sobre Escuelas Promotoras de Salud ,impartida por la Doctora Jaqueline Morales y la Señora Directora de la escuela Licenciada Zoila Yari se procede a elegir el Comité Gestor, Toma la palabra el señor Profesor Arturo Vega y mociona que al estar ya conformado el comité de padres de familia , se designe a las mismas personas para que formen parte del comité Gestor pues son las personas más colaboradoras y que pueden ayudar en cualquier gestión, esta moción se pone en conocimiento de la sala y por unanimidad se decide aceptar la moción ,añadiendo los nombres de los señores profesores y la directiva estudiantil entonces el comité gestor queda conformado de la siguiente manera :

Directora de la Escuela Licenciada Zoila Yari

Profesor Arturo Vega

PRESIDENTE: Sr. Carlos PautaVICEPRESIDENTE: Sr. Adriano Shariniat

TESORERO: Sra. Jessica OrdoñezSECRETARIA: Profesora. Myriam Cabrera

VOCALES:

PRIMER VOCAL: Martha Espinoza SEGUNDO VOCAL: Margarita Jembuetza

CONCEJO ESTUDIANTIL

PRESIDENTA: Leidy Rosa Sanchim Juank

VICEPRESIDENTA: Karla Entzaco Shariniat

VICEPRESIDENTA. Karla Entzaco Shariniat

Para constancia firma la Señora Directora y la Maestrante como secretaria encargada



Lic. Zoila Yari

Directora de la Escuela 28 de Diciembre



Dra. Jaqueline Morales

Maestrante

ESCUELA GENERAL BASICA  
Media "28 de Diciembre"  
 DIRECCION  
Quitamupí - Sevilla Don Bosco

## ANEXO5

### PLAN DE ACCIÓN

PLAN DE ACCION					
Resultado Esperado	Actividades	Fechas	Responsables	Avances	Observaciones
1.- Comunidad Organizada y participación estudiantil fortalecida	A.1. Socialización del proyecto a estudiantes profesores, padres de familia, autoridades locales, autoridades del C.S. Santa Rosa.	25 de mayo 2013	Maestrante Directora de la escuela.	Tarea realizada en su totalidad.	Comunidad comprometida y trabajando
	A.2. Conformación del Equipo Gestor.	25 de mayo 2013	Maestrante Equipo Gestor	Tarea realizada en su totalidad	Equipo Gestor comprometido y trabajando
	A.3. Elaboración del plan de acción	30 mayo 2013		Tarea realizada en su totalidad	Plan elaborado y en uso
2.-Personal escolar Capacitado.	A.1.Elaboración de un Programa de Salud Escolar.	Junio del 2013	Maestrante, Comité Gestor	Tarea realizada en su totalidad	Programa elaborado y en uso
	A.2.Programa de capacitación sobre el uso correcto del cepillo de dientes.	Noviembre del 2013	Equipo Medico CS Santa Rosa Maestrante	Se capacito a los estudiantes mediante una charla y demostración practica	Escolares capacitados y en practica continua formando habito
	A.3.Elaboracion y presentación de un taller sobre rincones de aseo	Junio del 2013	Equipo Médico CS de Santa Rosa Maestro de cada aula escolar	Se les capacita mediante charlas y demostraciones prácticas, se adecua	Estudiantes comprometidos, en practica continua,

			<p>Maestrante</p> <p>-Equipo Médico SCS de Santa Rosa</p> <p>-Directora de la escuela</p>	<p>un lugar en las aulas y se procede a dotar de los implementos necesarios</p>	<p>formando habito</p>
<p>3.- Ambientes y Entornos Saludables mejorados.</p>	<p>A.1. Minga para adecuación de una cancha de futbol, limpiar el monte, cavar zanjas de drenaje,</p> <p>A.2. Minga para la adecuación de un lugar para que sea usado como comedor de los escolares.</p> <p>A.3.Oficios de solicitud a varias instituciones para que colaboren con la reconstrucción de la batería sanitaria.</p>	<p>Septiembre del 2013</p> <p>Septiembre del 2013</p> <p>Septiembre del 2013</p>	<p>-Maestrante,</p> <p>-Comité Gestor</p> <p>-Comité de padres de familia</p> <p>-Comité de aseo de los escolares</p> <p>-Maestrante</p> <p>-Comité Gestor</p> <p>-Autoridades Locales</p> <p>-Comité de aseo de los escolares</p> <p>-Maestrante</p> <p>-Comité Gestor</p> <p>-Directora de la escuela</p>	<p>Tarea realizada en su totalidad</p> <p>Tarea realizada en su totalidad.</p> <p>Tarea realizada en su totalidad.</p>	<p>Padres de familia y comunidad, unidos comprometidos y trabajando</p> <p>Padres de familia, escolares y comunidad unidos y trabajando</p> <p>No hay respuesta por parte de las autoridades. Pero la tarea se realiza con el apoyo de la comunidad y donaciones privadas</p>

<p>4.-Atencion Integral de Salud de la comunidad educativa.</p>	<p>A.1. valoración Medico y odontológica de todos los escolares</p> <p>A.2. Exámenes de sangre heces y orina a toda la comunidad educativa de la escuela "28 de Diciembre".</p> <p>A.3. Talleres educativos sobre higiene y cuidado personal.</p>	<p>Noviembre de 2013</p> <p>Noviembre del 2013</p> <p>Junio del 2013</p>	<p>Maestrante Equipo Medico</p> <p>Maestrante Personal de laboratorio INFA</p> <p>Maestrante Equipo Medico</p>	<p>Tarea realizada en su totalidad</p> <p>Tarea realizada en su totalidad</p> <p>Tarea realizada en su totalidad</p>	<p>Equipo médico del CS Santa Rosa Comprometido y trabajando intensamente.</p> <p>Laboratorio del CS INFA realiza exámenes de Heces orina y sangre a todos los escolares</p> <p>Estudiantes y Docentes capacitados y comprometidos</p>

**ANEXO6 PLAN OPERATIVO ANUAL DE LA ESCUELA BASICA MEDIA 28 DE DICIEMBRE 2012-2013**

DIAGNOSTICO	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	RECURSOS	INDICADORES DE CALIDA
Adquisición de un aula comedor.	Fomentar la colaboración de los padres de familia y formar comisiones	Realizar reuniones. Presentar oficios al Municipio.	Secretaria, Directora Presidente de padre de familia. Comisión.	Oficios humanos	Dar y mejorar la calidad de servicio a la niñez.
Remodelación de las aulas escolares	Gestionar y adecuar las aulas e instalaciones eléctricas para mayor seguridad.	Comprar por medio de la unidad ejecutora materiales.	Directora Docentes. Padres de familia	Focos Alambres	Mayor comodidad en los tiempos de invierno.
Arreglar el aula de primer año	Ubicar cerámica y así evitar el polvo en el aula.	Solicitar a la junta parroquial la elaboración o Compra de materiales.	Directora Docentes. Padres de familia	Oficios, Cerámica Cemento, Arena fina	Evitar el polvo en los textos y mesas.
Arreglo de las baterías sanitarias.	Ubicación de cerámica en el piso y enlucir las paredes por medio de mingas.	Solicitar a la Unidad Ejecutora los materiales	Padres de familia	Cerámica Arena fina cemento	Mejorar la calidad en el establecimiento.
Adquirir los títulos de los terrenos,	Pedir una reunión al alcalde para pedir que se nos ayude a la obtención.	Asistir a la reunión en comisión general	Directora comité central de padres de familia	Oficios humanos	Tener mayor beneficio de las identidades para mejorar la infraestructura de la escuela.
Construcción de juegos infantiles y arreglo del entorno	Gestionar y ejecutar la construcción de los juegos infantiles	Solicitar al municipio	Comité central de padres de familia.	Juegos infantiles	Mejorar la recreación infantil.

del predio escolar.	para mejorar la recreación en los niños.				
Mantener limpio el entorno escolar	Mantener limpio los predios de la escuela mediante mingas y botando la basura en el basurero	Solicitar basureros al municipio. Realizar mingas	Niños Padres de familia	Machetes basureros	Mejorar el ornato del plantel.

## ANEXO7

### PRIORIZACIÓN DE PROBLEMAS

Problemas	Causas	Efectos	Posibles soluciones
Que mejore la infraestructura para el tiempo de esparcimiento y se adquieran juegos	Cancha con follaje  No tiene desfogue para el agua	aburrimento  Presencia de problemas por agresividad	Realizar una minga para limpiar la cancha y hacer cunetas
Adecuación de un lugar para comedor de los niños	Falta de presupuesto  Falta de gestión	Los niños comen en lugares incómodos  Los niños pequeños riegan los alimentos	Gestionar presupuesto o buscar donación de materiales y con mingas de padres de familia realizar una construcción.
Adquisición de bidones de agua pura , bandejas, toallas y jabón para rincones de aseo	Falta de presupuesto  Los niños no cuidan	Toman agua contaminada  No se lavan las manos  Se enferman del estomago	Aportes de los padres de familia  Gestión con autoridades

ANEXO 8 INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO

**INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO**



DATOS INFORMATIVOS

CODIGO DEL CENTRO EDUCATIVO: (ESPACIO PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LA REPS)	
---	--

AÑO LECTIVO:	FECHA DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA:
2012 - 2013	MAYO 24 DEL 2013

NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:	ESCUELA BASICA MEDIA 28 DE DICIEMBRE
PROVINCIA:	MORONA SANTIAGO
CANTON:	MORONA
PARROQUIA:	SEVILLA DON BOSCO
DIRECCION O COMUNIDAD:	QUILAMUPI
NOMBRE DEL/A DIRECTOR/A:	LIC ZOILA YOLANDA YARI
TELEFONO:	3045350

JURISDICCION		REGIMEN				TIPO DE CENTRO EDUCATIVO		
HISPANA	BILINGUE	COSTA	SIERRA	AMAZONIA	REGION INSULAR	UNIDOCE NTE	PLURIDOCENTE	COMPLETA
x				x			x	

ITEM	INDICADORES DE SALUD	CALIFICACIÓN				
		1	2	3	4	5

### 1. CONDICIONES FÍSICAS, AMBIENTALES Y SEGURAS

SOSTENIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO				MODALIDAD		
FISCAL	FISCOMISION AL	MUNICIP AL	PARTICULAR	MATUTI NO	VESPERT INO	NOCTU RNO
x				x		

NÚMERO DE DOCENTES			NÚMERO DE ALUMNOS/AS		
1.1. AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES					
x	3	4	32	28	60

FIRMA DE DIRECTOR/A	SELLO DE LA INSTITUCION
---------------------	-------------------------

1	La escuela tiene cerramiento			3	
2	La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales. (Si la escuela está conectada al alcantarillado público se considerara una sola cañería).	1			
3	La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura.			3	
4	La batería sanitaria está limpia y en funcionamiento			4	
5	La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos.		2		
6	El bar está ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros <b><u>(si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u></b>				5
7	La cocina está ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores -mosco, cucaracho, roedores y otros-. <b><u>( en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para los niños y niñas si se debe contestar)</u></b>		2		
8	La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables -mesones, guardaplatos, lavabos, agua-, es agradable:- colores y diseño llamativos, decorada-. y es funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios-, . <b><u>(en el caso que la institución no cuente con cocina y no se preparen alimentos en la escuela, no aplica y la calificación es 5).</u></b>	1			
9	La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas. <b><u>(en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para las niñas y niños si se debe contestar)</u></b>	1			
10	El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guardaplatos, iluminación, ventilación y limpio. <b><u>(si en la escuela no se brinda el servicio de alimentación escolar no aplica este ÍTEM califíquese con 5 puntos)</u></b>	1			
11	Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados.			3	
12	Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada		2		
13	Las puertas (seguridades, vidrios, hierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros.				4
14	Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros)		2		

15	Los patios de la escuela son agradables y limpios.	1				
<b>1.2. MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LIQUIDOS</b>						
16	Se cuenta con conexión al alcantarillado público. <b><u>(si no existe alcantarillado en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente a área de manejo de desechos líquidos y excretas).</u></b>					5
17	Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretos. <b><u>(si se cuenta con alcantarillado este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5)</u></b>					5
18	Se cuenta con recolector de la basura. <b><u>(si no existe recolector en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente al manejo de desechos sólidos).</u></b>			3		
19	Existe un manejo adecuado de desechos sólidos - basura- <b><u>(si se cuenta con recolector de basura este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5, porque "no aplica".)</u></b>	1				

## 2. PROMOCION Y FOMENTO DE LA SALUD

<b>2.1. SALUD PREVENTIVA</b>						
20	El equipo gestor han sido capacitados en temas relacionados a la salud	1				
21	Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud.			3		
22	La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento ( láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes		2			
23	El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes				4	
24	La escuela cuenta con espacios de recreación <b><u>interior:</u></b> (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). <b><u>Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc.</u></b>	1				
25	En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peinillas individuales, espejo, corta uñas).	1				

2.2. ALIMENTACIÓN Y NUTRICIÓN					
26	Los alimentos que se expende en el bar son nutritivos y variados <b><u>(si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u></b>				5
27	En el bar se atiende con amabilidad y organizadamente a los niños y niñas. <b>(si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</b>				5
28	Los alimentos que se expende en el bar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente <b><u>(si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u></b>				5
29	La escuela forma parte del algún programa de alimentación escolar <b>(si la escuela no forma parte, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</b>			4	
30	Los alimentos que se preparan como parte del programa de alimentación escolar son nutritivos y variados <b>(si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</b>			3	
31	Los alimentos que se preparan como parte de algún programa de alimentación escolar son preparados, exhibidos y manipulados higiénicamente <b><u>(si la escuela no pertenece al programa, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u></b>			3	
32	La escuela cuenta con disponibilidad y cantidad de agua.			4	
33	Se cuenta con agua, apta para el consumo humano.		2		
34	Apreciamos en los niños y niñas: signos, síntomas de palidez y/o debilidad y/o desgano y/o vientre abultado y/o poca estatura y/o dificultades de concentración y aprendizaje y/o deficiencia visual.		2		

### 3. ORGANIZACIÓN Y VIDA DE LA COMUNIDAD EDUCATIVA

3.1. ORGANIZACIÓN COMUNITARIA Y FAMILIAR					
35	La escuela cuenta con el equipo gestor	1			
36	Se implementa el plan de acción anual de salud de niñas, niños, maestras y maestros		2		
37	Los padres y madres de familia participan en la planificación y/o en la ejecución del plan de acción anual de salud <b><u>(se tomara en cuenta el numero de padres y madres de familia participantes en el evento, en</u></b>	1			

	<u>relación al numero de invitados.)</u>					
38	Se capacita a los padres y madres sobre temas de promoción y fomento en salud.	1				
<b>3.2. PARTICIPACIÓN INFANTIL</b>						
39	Existen diversas formas de organización escolar como: niños promotores, comités, comisiones, clubes, brigadas que tratan temas de salud (higiene, hábitos higiénicos),etc. saneamiento (manejo de desechos sólidos , eliminación de excretas y acceso de agua)etc.	1				
40	Cuenta la escuela con normas de convivencia para la construcción de una cultura del buen trato y erradicar el maltrato y la violencia.	1				
41	Las propuestas de los niños y niñas son apoyadas por los docentes y tienen un espacio para ejecutarlas	1				
42	Los niños y niñas practican normas de auto-protección de su salud (lavado de manos y cara, cepillado de dientes, peinado, baño frecuente, consumo de agua segura y alimentos en buen estado, y otras.).		2			

CALIFICACIÓN: POCO SATISFACTORIO = 34,7%

## DESPUÉS DE LA INTERVENCIÓN

### INDICE DE SALUD Y SANEAMIENTO

## DATOS INFORMATIVOS

### DATOS INFORMATIVOS



Ministerio de Salud Pública



EDUCATIVO:	
<b>CODIGO DEL CENTRO</b>	
<b>EDUCATIVO:</b> <b>(ESPACIO PARA LA SECRETARIA TECNICA DE LA REPS)</b>	

<b>AÑO LECTIVO:</b>	<b>FECHA DE LA APLICACIÓN DE LA FICHA:</b>
2012 - 2013	MAYO 24 DEL 2013

<b>NOMBRE DEL CENTRO EDUCATIVO:</b>	ESCUELA BASICA MEDIA 28 DE DICIEMBRE
<b>PROVINCIA:</b>	MORONA SANTIAGO
<b>CANTON:</b>	MORONA
<b>PARROQUIA:</b>	SEVILLA DON BOSCO
<b>DIRECCION O COMUNIDAD:</b>	QUILAMUPI
<b>NOMBRE DEL/A DIRECTOR/A:</b>	LIC ZOILA YOLANDA YARI
<b>TELEFONO:</b>	3045350

JURISDICCION		REGIMEN				TIPO DE CENTRO EDUCATIVO		
HISPANA	BILINGUE	COSTA	SIERRA	AMAZONIA	REGION INSULAR	UNIDOCENTE	PLURICENTE	COMPLETA
x				x			x	

SOSTENIMIENTO DEL CENTRO EDUCATIVO				MODALIDAD		
FISCAL	FISCOMISIONAL	MUNICIPAL	PARTICULAR	MATUTINO	VESPERTINO	NOCTURNO
x				x		

NÚMERO DE DOCENTES		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL
x	3	4

NÚMERO DE ALUMNOS/AS		
HOMBRES	MUJERES	TOTAL
32	28	60

FIRMA DE DIRECTOR/A	SELLO DE LA INSTITUCION
---------------------	-------------------------

1.1. AMBIENTES CALIDOS, SEGUROS Y SALUDABLES

	La escuela tiene cerramiento					5
2	La batería cumple con condiciones higiénicas y ambientales. (Si la escuela esta conectada al alcantarillado público se considerara una sola cañería).					4
3	La batería cuenta con sanitarios de acuerdo al número de niños, niñas y de acuerdo a la estatura.			3		
4	La batería sanitaria está limpia y en funcionamiento					5
5	La batería tiene sanitarios separados para el uso de docentes y alumnos.		2			
6	El bar está ubicado en un lugar limpio, libre de vectores como moscas, cucarachas, roedores y otros <b><u>(si la escuela no tiene bar, no aplica este ÍTEM y se dará una calificación de 5)</u></b>					5
7	La cocina está ubicada en un lugar limpio y seguro libre de vectores -mosco, cucaracho, roedores y otros-. <b><u>( en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para los niños y niñas si se debe contestar)</u></b>					4
8	La cocina cuenta con los servicios básicos indispensables -mesones, guarda platos, lavabos, agua-, es agradable:- colores y diseño llamativos, decorada-. y es funcional -permite asearle con facilidad, tiene accesos amplios-, . <b><u>(en el caso que la institución no cuente con cocina y no se preparen alimentos en la escuela, no aplica y la calificación es 5).</u></b>				3	
9	La cocina cuenta con una adecuada eliminación de aguas servidas. <b><u>(en el caso que la institución no cuente con cocina no aplica y la calificación es 5, pero si tiene y se preparan alimentos pero no para las niñas y niños si se debe contestar)</u></b>				3	
10	El comedor escolar es un espacio acogedor con mesas, sillas, guarda platos, iluminación, ventilación y limpio. <b><u>(si en la escuela no se brinda el servicio de alimentación escolar no aplica este ÍTEM califíquese</u></b>				3	

	<b><u>con 5 puntos)</u></b>					
11	Las aulas están libres de humedad en las paredes y tumbados.				4	
12	Las aulas tienen una ventilación e iluminación adecuada		2			
13	Las puertas (seguridades, vidrios, hierros y/o maderas) y ventanas (vidrios, marcos y/o paneles) de las aulas están en buen estado, no existen peligros.				4	
14	Las aulas y patios no tienen peligros (fosas, quebradas, alcantarillas abiertas, ríos, pantanos y otros)		2			
15	Los patios de la escuela son agradables y limpios.	1				
<b>1.2. MANEJO ADECUADO DE DESECHOS SÓLIDOS Y LÍQUIDOS</b>						
16	Se cuenta con conexión al alcantarillado público. <b><u>(si no existe alcantarillado en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente a área de manejo de desechos líquidos y excretas).</u></b>					5
17	Se cuenta con una área de manejo de desechos líquidos y excretas. <b><u>(si se cuenta con alcantarillado este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5)</u></b>					5
18	Se cuenta con recolector de la basura. <b><u>(si no existe recolector en la comunidad, barrio o ciudadela la calificación será 5 porque "no aplica" y podrá contestar el siguiente ÍTEM correspondiente al manejo de desechos sólidos).</u></b>			3		
19	Existe un manejo adecuado de desechos sólidos - basura- <b><u>(si se cuenta con recolector de basura este ÍTEM no se contestara y se dará una calificación de 5, porque "no aplica".)</u></b>	1				
<b>2.1. SALUD PREVENTIVA</b>						
20	El equipo gestor han sido capacitados en temas relacionados a la salud	1				
21	Los docentes han sido capacitados en temas relacionados a la salud.			3		
22	La escuela cuenta con material educativo relacionado con temas de salud y saneamiento ( láminas "y/o" textos "y/o" cuentos "y/o" maquetas "y/o" videos "y/o" cassett de audio etc. y son usados por los docentes		2			

23	El plan de salud de la escuela incluye un chequeo médico y odontológico anual para niños niñas y adolescentes				4	
24	La escuela cuenta con espacios de recreación <b>interior:</b> (ludoteca "y/o" biblioteca "y/o" audiovisuales "y/o" salón de actos). <b>Exterior: (canchas, "y/o" juegos exterior "y/o" piscinas, etc.</b>	1				
25	En cada aula se cuenta con el espacio o rincón de aseo (lavacara, cepillo, pasta dental, toallas individuales, peinillas individuales, espejo, corta uñas).	1				

## ANEXO 9

### **ELABORACIÓN DE UN PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN SALUD ESCOLAR** ANTECEDENTES.

Las escuelas constituyen un pilar fundamental en la formación de los primeros hábitos seres humanos por tal motivo es de vital importancia que en esta etapa se ir , conocimientos que garanticen la prevención, tratamiento y control de las enfermedades de mayor incidencia en su comunidad.

El programa de Escuelas Promotoras de Salud a nivel mundial ha permitido implementar una educación integral que permite a los alumnos , maestros y padres de familia desarrollar habilidades , cultivar buenos hábitos y adquirir destrezas que los llevaran a hacia una vida mejor dentro de su entorno .

#### OBJETIVOS:

##### General

Impartir conocimientos básicos sobre salud a los escolares para mejorar su calidad de vida

##### Objetivos Específicos:

Fortalecer hábitos de higiene en los escolares.

Disminuir el índice de morbilidad por parasitosis.

#### METODOLOGIA.

Se expondrá un tema con la ayuda de material didáctico, con participación de los estudiantes mediante preguntas y sugerencias para luego proceder a establecer compromisos.

#### TEMAS A TRATAR:

Salud e Higiene escolar

Parasitosis

#### RESULTADOS ESPERADOS

Creación y fortalecimiento de hábitos saludables.

**PROGRAMA DE CHARLAS EDUCATIVAS SOBRE SALUD E HIGIENE ESCOLAR  
DIRIGIDO A NIÑOS Y NIÑAS DE LA ESCUELA "28 DE DICIEMBRE"**

ACTIVIDAD	TEMA	FECHA	RESPONSABLES	PARTICIPANTES
Charla Educativa	Salud e Higiene escolar	Lunes 3 de junio del 2013	Dr.Gregorio Gonzales Medico del CS de Santa Rosa  Maestrante	Alumnos y profesores de la Escuela "28 de Diciembre"
Charla Educativa	Parasitosis	Viernes 21 de Junio del 2013	Maestrante	Alumnos, Profesores y Padres de Familia de la Escuela "28 de Diciembre"

**DESARROLLO DE TEMAS**

**SALUD E HIGIENE ESCOLAR**

La OMS define a la salud como un estado de completo bienestar físico, mental y social, y no solamente la ausencia de afecciones o enfermedades.

La higiene es la aplicación de los principios preceptos y normas de aseo de forma autónoma y continua que nos permite mantenernos limpios y libres de gérmenes evitando la propagación de enfermedades o para prevenir diferentes problemas de salud.

**Higiene del Cabello**

El cabello sirve para proteger la cabeza de los rayos solares y la deshidratación, pero también son el reflejo de la salud general del individuo, una cabellera sedosa con cuerpo y brillo indican un estado general en equilibrio, pero una cabellera opaca con puntas divididas nos está indicando alguna carencia o enfermedad.

El cabello debe ser cuidado con esmero y su aseo es primordial, se lo debe lavar por lo menos tres veces a la semana con un jabón suave frotando el cuero cabelludo con las yemas de los dedos sin utilizar las uñas pues podrían lacerar la piel provocando infecciones peligrosas, cepillarlo diariamente de dos a tres veces.

Los varones deben conservar el cabello corto, pero las mujercitas pueden dejarlo crecer, pero deben mantenerlo sujeto en un moño, una cola de caballo o trenza, esto evitara posible contaminación con piojos o la acumulación de polvo dañino.

En caso de contaminación con piojos se debe realizar el lavado con un shampo adecuado pero de forma coordinada con las otras madres de familia pues si uno de los alumnos queda infectado esto bastara para que se reinicie la propagación.

### Higiene de la piel

La piel es uno de los órganos más extenso de nuestro organismo y es la barrera perfecta que impide el ingreso de gérmenes y químicos del medio externo, a excepción de las plantas de las manos y de los pies está formada en su totalidad por vellosidades protectoras.

Se debe bañar diariamente o por lo menos tres veces a la semana y después de sudar haciendo ejercicio, trabajos o deporte con un jabón suave frotándose con las manos en una especie de masaje que permite eliminar las células de la descamación, el baño no debe ser muy corto y es preferible antes de acostarse pues también tiene una función relajante que nos permite descansar.

En los primeros años el baño lo realiza uno de los progenitores pero conforme vamos creciendo debemos aprender a bañarnos solos y de forma correcta.

Las mujercitas que están en la pubertad o muy cercana a ella deberán lavar sus partes intimas solamente con abundante agua o utilizando un jabón con PH acido que no dañe sus mucosas, en los días de la menstruación a más del baño debe haber lavados vaginales durante el día

Los varoncitos deberán lavar su pene con abundante agua bajando siempre poco a poco y con cuidado el prepucio para evitar infecciones.

Deben poner especial atención en el lavado de la cara pues al estar descubierta se deposita diariamente el polvo, sudor y gérmenes del ambiente.

Las pestañas y las cejas protegen a los ojos del sudor y de irritantes externos por lo que se las debe lavar continuamente con abundante agua.

### Las manos y las uñas

Las manos albergan uno de los cinco sentidos de los seres humanos, el Tacto, además constituyen un medio de comunicación por lo que constituyen el más peligroso vinculo de trasmisión de infecciones y para evitar esto se debe lavar las manos, pero el lavado debe ser correcto y cuidadoso no solamente será de la palma de la mano y abarcara la piel entre los dedos debiendo llegar al antebrazo a la altura de los codos.

El lavado de manos se realizara varias veces al día:

Inmediatamente después de levantarse pues durante la noche inconscientemente tendemos a rasparnos la piel la cabeza o nuestras partes íntimas.

Antes y después de ir al baño,

Después de jugar en jardines o parques,

Antes y después de preparar alimentos,

Antes y después de ingerir alimentos,

Antes y después de atender a un enfermo,

Antes y después de atender y cambiar pañales de un bebe o un anciano,  
Antes y después de acariciar, atender o manipular animales domésticos,  
Después de manipular la basura de cualquier tipo.

Las uñas son órganos de protección y defensa formadas de queratina, debajo de ellas se pueden introducir una gran cantidad de gérmenes y parásitos por lo que su aseo es de gran importancia, se las debe conservar limpias y cortas, su aseo se lo realiza durante el lavado de manos en las primeras horas limpiando siempre la basura que se acumula debajo de ellas, nunca debemos usar las uñas para rasparnos pues por protección y salud esto lo debemos realizar con las yemas de los dedos.

#### Higiene de los oídos

Albergan uno de los cinco sentidos y son sumamente delicados por lo que se debe tener especial cuidado en su limpieza, se los debe lavar diariamente durante el baño con agua y jabón evitando la entrada de agua, para esto instintivamente inclinamos la cabeza hacia el lado que lo vamos a lavar, se deben lavar las orejas en su parte externa pues por el pliegue existente tiende a acumularse el polvo y el sudor en la parte de atrás.

Jamás se debe utilizar los cotonetes de algodón o papel higiénico para introducirse en el oído y limpiarse la cera pues esta constituye un método de lubricación y protección natural contra los agentes externos y su extracción estimula a una mayor producción que podría causar un tapón que dañaría el oído.

#### Higiene de los Ojos

Son órganos sumamente delicados pero están protegidos por pestañas y cejas, además tienen un mecanismo propio de limpieza, se los debe lavar una vez al día al levantarse con abundante agua.

Se los debe cuidar de la luz intensa, del polvo y los vientos fríos pues pueden dañar la retina, Si por alguna circunstancia se introduce una basurita en el ojo se la deben sacar con abundante agua sin fregarse o restregarse pues esto causaría irritación por un espacio de tiempo más prolongado.

#### Higiene de la nariz

La nariz tiene varias funciones muy importantes entre ellas está la de filtrar y acondicionar el aire que va a los pulmones para realizar esta función tiene en su interior una serie de vellosidades que retienen cualquier germen o contaminación externa, para eliminar estas impurezas la nariz segrega el moco.

Otra función muy importante de la nariz es la de albergar el sentido del olfato, por ello todos debemos tratar a nuestra nariz con respeto y cuidarla con esmero, debemos lavarla mientras nos bañamos con abundante agua tratando de eliminar el moco, es muy importante no introducirse los dedos en la nariz pues podríamos arrastrar gérmenes o parásitos además es una muestra de mala educación, es preferible llevar siempre en nuestro bolsillo un pañuelo o un pedazo de papel higiénico para eliminar el moco.

## Higiene de los pies

Los pies son los miembros inferiores que nos permiten movilizarnos, soportan el peso de todo el cuerpo por lo tanto son las partes a las que más debemos darles atención, sin embargo son menos atendidos, los cubrimos con calzado por lo que es muy difícil ventilarlos y se acumula en ellos bacterias y hongos que proliferan con el sudor ocasionando el mal olor y el daño de la piel.

Se los debe lavar todos los días antes acostarnos así evitamos arrastrar gérmenes a nuestra cama, los pies deben estar siempre secos especialmente entre los dedos para evitar la proliferación de hongos, una vez por semana se debe utilizar una piedra pómez para desprender callosidades,

Las uñas se las debe cortar en forma recta para evitar encarnaduras dolorosas y el calzado debe ser cómodo y no terminar en punta para evitar la deformación de los dedos, son preferibles los zapatos elaborados en cuero y con orificios que faciliten la transpiración, el tacón no debe pasar de los dos centímetros y debe tener almohadillas en su interior que se ajusten a la forma del pie sin lastimar la piel.

Si realizamos todos los días la limpieza de nuestro cuerpo correctamente estaríamos protegiendo nuestro organismo de las enfermedades causadas por gérmenes del exterior pero además debemos aprender ciertas normas de aseo como son el cambio de ropa diariamente después del baño especialmente la ropa interior, esta debe ser de algodón pues absorbe las sudoraciones y evita las escaldaduras además es de fácil lavado, la ropa externa deberá ser ligera por las altas temperaturas de la zona pero es bueno contar con una chompa para los momentos de frío, las prendas de vestir no deben ser compartidas son de uso individual especialmente la ropa interior.

Jamás deberán meterse a la cama con la misma ropa con la que estuvieron jugando o trabajando durante el día pues estarían contaminando, es bueno tener ropa de dormir holgada o floja que les permita la movilidad, si no existen los recursos económicos una camiseta grande podría servir.

Los servicios higiénicos deben estar bien limpios y desinfectados para que sean usados por los escolares, jamás se debe apoyar con las manos en la taza del inodoro, es preferible no utilizar baños públicos, pero si la necesidad es imperiosa, se lo debe hacer en una posición tal que le permita evacuar sin sentarse, pero también cuidando no contaminar el inodoro con nuestra evacuación, siempre debemos bajar el agua y asegurarnos que no quede sucio para que otros también lo puedan utilizar.

La vajilla que utiliza el escolar para ingerir sus alimentos tanto en la escuela como en su hogar deben ser lavados por ellos mismos, mientras son pequeños con la supervisión de un adulto, el lavado se lo realiza con agua y jabón y se debe tener la precaución que no queden residuos en los que puedan proliferar las bacterias, luego se los guarda en un lugar protegido de roedores o cucarachas.

Los estudiantes deberán contar con un lugar en la escuela en donde depositar sus útiles escolares, de esta manera se evita que carguen diariamente grandes pesos que puede dañar su columna.

Los pupitres o mesas de trabajo deben estar de acuerdo a su tamaño y su diseño debe permitirles estar cómodos y en buena posición.

En todas las aulas deben haber botiquines de primeros auxilios para casos de emergencia, además el personal docente y los estudiantes mas grandes deberán estar capacitados para resolver cualquier imprevisto.

Todas las aulas deberán tener su rincón de aseo y un bidón de agua segura para que puedan ingerirla en cualquier momento.

Como ya dijimos en la escuela los estudiantes pasan sus primeros años de vida y es el lugar perfecto para que adquieran hábitos saludables desarrollen sus destrezas y interactúen con sus padres y la comunidad, si se realiza un seguimiento de la implementación de estos programas corrigiendo cada cierto tiempo los errores y mejorando los aciertos podremos tener una comunidad unida en busca de su bienestar y una vida mejor mediante la prevención de la enfermedad.

ELABORADO POR:

Dr. Gregorio Gonzales

CS de Santa Rosa

Dra. Jaqueline Morales

Maestrante

## **PARASITOSIS**

Parásitos son todos los seres vivos que viven a expensas de otro es decir no generan su propio alimento y lo adquieren de otro organismo con o sin perjuicio del mismo, pueden ser tan pequeños que no se los puede ver a simple vista como una ameba o una giardia o tan grandes como la tenia o las lombrices.

Estos parásitos ingresan a nuestro organismo por diferentes vías pueden hacerlo por las plantas de los pies cuando caminamos descalzos por suelos contaminados y luego por tropismos migran hasta localizarse en el sitio ideal donde podrán vivir y reproducirse estos pueden ser los intestinos el estómago, los pulmones, riñones corazón los ojos o el cerebro. Otros parásitos ingresan por la boca cuando ingerimos agua o alimentos contaminados especialmente las frutas o las hortalizas cultivadas en tierras contaminadas o regadas con aguas contaminadas. Otros parásitos pueden ingresar al organismo mediante un vector u hospedero como son los sancudos, las ratas y murciélagos que nos transmiten los gérmenes causantes del paludismo, la rabia o la fiebre amarilla.

En la comunidad donde se ubica la "Escuela 28 de Diciembre "los parásitos más comunes encontrados son los siguientes:

Giardia Lamblia

Endoameba Histolítica

Endoameba Coli

Áscaris Lumbricoides

Tricocéfalos

Estos parásitos causan serios problemas de salud y nutrición en niños y adultos de esa comunidad.

GIARDIA LAMBLIA

Es un parasito que se encuentra en aguas contaminadas puede resistir largos periodos de tiempo enquistada hasta encontrar el medio apropiado en el cual alimentarse y reproducirse , ingresa al ingerir esta agua contaminada con heces de humanos y se va a localizar al intestino delgado, puede permanecer enquistado por algún periodo y luego sale al intestino y se reproduce en grandes cantidades, es un parasito muy resistente a la medicación y causa problemas de disentería grave que incluso puede llevar a la muerte es más común en los niños pero también se lo encuentra en los adultos miembros de la misma familia, causa fuertes dolores abdominales y diarreas de olor fétido.

HENDOAMEBA HISTOLITICA Y HENDOAMEBA COLI

La Endoameba Histolítica ingresa al organismo al ingerir frutas verduras o cualquier alimento contaminado por heces fecales, muchas veces las madres contaminan a sus hijos al no lavarse las manos después de ir al baño o por no lavar correctamente las frutas y verduras en pequeñas cantidades suele pasar desapercibida en los organismos que ya han desarrollado cierta inmunidad hacia este parasito, pero en algunos casos en los cuales el parasito no es endémico puede causar diarreas profusas que puede llevarlos a la muerte .

Este parasito ha sido el responsable de muchas muertes por complicaciones en amebiasis hepática, pulmonar y hasta cerebral es la causante de abscesos hepáticos pulmonares o cerebrales.

Muchos niños infectados de este parasito presentan largos periodos de estreñimiento o diarreas sanguinolentas con intensos dolores intestinales, están bajos de peso y pálidos.

La endoameba Coli no es la causante de problemas intestinales pero se la asocia con la ameba histolítica pues su presencia en el intestino nos indica que se está ingiriendo alimentos contaminados.

ASCARIS LUMBRICOIDE

Comúnmente conocida como lombrices ingresa al organismo en forma de huevo y se va a localizar en el intestino en donde se desarrolla la forma adulta es hermafrodita y se reproduce asexualmente, pueden llegar a desarrollarse en grandes cantidades que taponan el intestino, se le atribuyen muertes por meningitis ya que en casos raros migran hacia el cerebro arrastrando bacterias que causan la infección, cuando su número es alto tienden a salir por la boca del individuo, causan escozor en el ano picazón de la nariz y fuertes dolores intestinales, consumen a su hospedero debilitándolo han presentado casos.

TRICOCEFALOS

Son parásitos que se ingieren por la boca y son comunes en las comunidades en las que tienen criaderos de chanchos estos parásitos producen hemorragias, rectales por daño mecánico de la

mucosa, a la cual se adhiere para tomar sus alimentos en algunas ocasiones se han localizado en el apéndice causando inflamación severa de este órgano.

#### COMO PREVENIR LAS PARASITOSIS

En esta comunidad a mas de parasitosis intestinal se ha visto casos de piojos y micosis, pues los niños vienen a la escuela de lugares más o menos lejanos utilizando caminos vecinales que en época de lluvias se encuentran anegados y les mojan las botas y los calcetines, para evitar esto ellos tienden a sacárselos y caminar descalzos o incluso cuando llegan a la escuela se quedan descalzos y ponen a secar su calzado contaminándose.

Es necesario que las madres de familia las maestras y los niños mas grandes ya capacitados sean las responsables de repetir hasta el cansancio a los niños que en el suelo hay parásitos y que deben protegerse.

Que al no tener agua potable esta agua no es segura para consumirla y que se debe hervir el agua por lo menos 10 minutos, es necesario que en los hogares se vuelva una costumbre el hervir una olla de agua para la elaboración de jugos y para el consumo directo.

No dejar recipientes en los que se pueda llenar el agua de lluvia pues aquí se podrían reproducir los mosquitos reproductores del dengue y la malaria.

Tapar o enterrar la basura para que no proliferen las ratas ya que son las causantes de muchas enfermedades graves.

Cocinar bien los alimentos y solo en cantidades suficientes para el consumo inmediato pues si sobra estos se los debe tapar muy bien para que no sean contaminados por las cucarachas.

Hacerles a niños y padres de familia repetir hasta que se forme un hábito las normas de higiene y salud expuestas en el taller anterior.

Elaborado por

Dr. Gregorio Gonzales

Dra. Jaqueline Morales

## **ANEXO 10**

### **CAPACITACIÓN SOBRE SALUD ORAL: EL USO CORRECTO DEL CEPILLO DE DIENTES**

#### **SALUD BUCAL**

La salud bucal es un importante eslabón de la salud física de los individuos y mantener este espacio limpio es primordial para preservar un estado de salud óptimo.

La cavidad bucal es la puerta de entrada de varios agentes contaminantes durante toda la vida de un individuo, es conocido que los niños son los principales afectados por el hecho de la curiosidad natural y el hábito de llevarse todo a la boca, es por medio de ella que muchas bacterias pueden ingresar o incluso llegar a afectar varios órganos internos como pulmones, corazón, o vísceras.

Los dientes constituyen un factor muy importante para una buena salud, ellos son los encargados de la masticación de los alimentos que ingerimos por esto es importante mantenerlos sanos, algunos estudios han demostrado que si no existe un correcto cepillado, los dientes pueden enfermarse y perderse pues existen algunas enfermedades que los atacan como son la caries dental, enfermedad periodontal y mal oclusiones dentarias.

La salud de los dientes dependen también de una buena alimentación que les fortalezca especialmente a base de calcio que la podemos encontrar en la leche queso, chochos yogur etc.

El cepillado dental por sí mismo no logra una efectiva reducción de carga bacteriana ya que este trabaja en mayor proporción con los tejidos duros es decir los dientes. Para lograr una óptima higiene bucal es necesario además de un buen cepillado, el uso de seda dental la cual ayuda retirando los restos alimenticios de los espacios inaccesibles para el cepillo dental, los enjuagues bucales ayudan a reducir el riesgo de infección en áreas como carrillos, paladar, piso de boca y orofaringe.

No se debe abusar de los alimentos azucarados y golosinas pues la caries dental comienza en la niñez y va agravándose con el paso del tiempo pero sobretodo se debe aprender a realizarse un correcto cepillado de dientes.

Todos los seres humanos durante su vida tienen dos tipos de denticiones: la temporal llamada también comúnmente los dientes de leche, estos se forman desde las primeras semanas de vida cuando aun estamos dentro del vientre materno, esta dentición está formada por 20 piezas dentales diez arriba y diez abajo y su función es muy importante ya que a medida que vamos creciendo para masticar los 7 primeros años de vida, se encarga de preparar el espacio para los dientes definitivos.

#### **Dentición Definitiva**

Se la llama también permanente aunque muchas personas las pierden a temprana edad por la falta de aseo, está formada por treinta y dos piezas, 16 en el maxilar superior y 16 en el maxilar inferior.

Todos los dientes están formados por dos partes una incrustada en el hueso del maxilar llamada raíz y una visible llamada corona, esta es la parte que está en contacto con los

alimentos, la saliva y es la parte que tiende a cariar , estas dos partes están unidas por el cuello y es la parte que rodea la encía.

Un diente está formado por varios tejidos entre ellos tenemos en la parte más externa el esmalte su constitución es dura y su función es proteger y cubrir a la corona, luego viene la dentina que es el tejido más abundante y sensible de los dientes, tenemos también el cemento que cubre la raíz del diente, todas estas capas cubren un tejido conjuntivo vascular y nervioso que se encarga de irrigar y darle vida a los dientes.

Como vemos los dientes son estructuras duras pero también debemos brindarles cuidados especiales esto se hace mediante el cepillado.

## CORRECTO CEPILLADO DE DIENTES

Para el cepillado de dientes se debe utilizar cepillos de cerdas suaves que no laceren las encías, en el mercado existe una gran variedad de pastas dentales pero se aconseja utilizar las que contienen una pequeña cantidad de flúor, ya que el calcio no es absorbido a nivel dental.

Se toma el cepillos entre los dedos y se coloca una pequeña cantidad de pasta dental luego se procede a lavarse los dientes de arriba, frotádoles con el cepillos de arriba hacia abajo uno por uno y por ambas caras, se debe tomar un tiempo prudencial para retirar todos los restos alimenticios que puedan quedar y evitar la formación de caries , una vez que se termino con los dientes de arriba se procede a limpiar las caras superiores de todos los dientes es decir las coronas con movimientos circulares y suaves , luego se cepilla los dientes de abajo de igual forma de uno por uno y desde abajo hacia arriba por ambas caras , cuando se ha terminado de cepillar los dientes se procede a cepillarse suavemente la lengua y las paredes internas de las mejillas, Esta técnica de cepillado al igual que cualquier otra, no llega a los espacios existentes entre los dientes, estos espacios se pueden limpiar con el uso de cepillos interdetales o preferentemente con el uso de la seda dental, no se recomienda el uso de palillos dentales ya que estos pueden afectar la papila interdientaria y causar recesión gingival.

El cepillado debe ser un acto consiente y con responsabilidad y se lo debe repetir después de cada comida o por lo menos tres veces al día.

El cepillo debe ser remplazado por lo menos cada tres meses o antes si su desgaste esta lastimando la encía.

Se debe utilizar hilo dental para el aseo de todas esas partes a las que el cepillo no tiene acceso, la técnica para uso de seda dental consiste en envolver un largo de 20 a 30 cm de seda dental entre los dedos medios de ambas manos, usando los dedos índices se realizara el desplazamiento de la seda dental hasta la encía, y desde la encía hacia afuera desplazando por la pared del diente, entre un diente y otro es importante que el trecho de seda utilizado sea envuelto en el dedo medio de la mano izquierda, para que un trecho nuevo de seda proveniente de la mano derecha se pueda utilizar.

Un enjuague bucal mantiene la boca fresca y libre de gérmenes por un tiempo, pero se debe elegir el más adecuado, existen una gran variedad en el mercado al alcance de todos, algunos con agentes bactericidas y bacteriostáticos como clorexidina, los cuales solo deberán usarse bajo prescripción médica siguiendo las indicaciones del Odontólogo que lo solicita, existen otros con alcohol o sin él, algunos con flúor, lo cual ayuda a una buena mineralización del diente, existen otros con sabores, unos para niños y otros para adultos, algunos para combatir halitosis

otros para ayudar en enfermedades como la gingivitis. Cualquiera de ellos puede ayudar a una buena higiene bucal, se debe visitar al odontólogo para conocer cuál es el adecuado en cada caso.

Existen una gran variedad de cremas o pastas dentales, algunas para sensibilidad, otras para gingivitis, unas para blanqueamiento, otras para aliento fresco, es importante indicar que niños menores de 10 años no deben utilizar pastas dentales de adultos, por la diferencia en el contenido de flúor, las pastas indicadas para niños tienen una baja concentración de flúor, lo cual es adecuado para evitar una patología llamada fluorosis.

Se recomienda formar en los niños un hábito de higiene bucal después de cada comida, los azúcares o carbohidratos de la mayoría de alimentos, son el hábitat ideal para bacterias causantes de caries y otras enfermedades como los estreptococos.

Es muy importante visitar al odontólogo por lo menos tres veces al año para recibir tratamiento y hacerse una limpieza dental profunda de dientes y encías.

Elaborado por

Dr. Jorge López  
Odontólogo del CS Santa Rosa

Dra. Jaqueline Morales  
Maestrante

## ANEXO 11

### AUTORIZACIÓN DE LA DIRECTORA DE LA ESCUELA 28 DE DICIEMBRE

ESCUELA GENERAL BASICA MEDIA 28 DE DICIEMBRE

Quilamupi-Sevilla Don Bosco

Telf.3045350

Quilamupi, 27 de febrero del 2013

Oficio N° 005

Doctora.

Jaqueline Morales.

Macas.

De mi consideración:

Dando respuesta a su oficio N° 003 donde solicita autorización para elaborar el proyecto de "Escuelas Promotoras de Salud" en este establecimiento, emito mi autorización para que se ejecute dicho proyecto ya que el beneficio es para nuestra niñez y comunidad.

El personal docente estará presto a colaborar para un mejor desempeño en las actividades propuestas al desarrollarse el proyecto.

Atentamente.



Lcda. Yolanda Yari

DIRECTORA

ESCUELA GENERAL BASICA  
Media "28 de Diciembre"



**DIRECCION**

Quilamupi - Sevilla Don Bosco

**ESCUELA GENERAL BASICA MEDIA 28 DE DICIEMBRE**

Quilamupi-Sevilla Don Bosco

Telf.3045350

Macas 28 de Noviembre del 2013

**CERTIFICACIÓN**

Que el Centro de Salud de Santa Rosa a través de su equipo Médico y en cumplimiento del compromiso adquirido en el programa de Escuelas Promotoras de Salud y cumpliendo su responsabilidad de brindar atención integral médica y odontológica, el día de ayer y hoy han realizado la ATENCIÓN Y CONTROL DE LOS ESTUDIANTES de la Escuela "28 de Diciembre" de la parroquia Sevilla, Cantón Morona brindada satisfactoriamente a los sesenta y dos estudiantes de este centro educativo.

Atentamente:



Lic. Yolanda Yari

Directora de la Escuela "28 de Diciembre"

**ESCUELA GENERAL BASICA**  
*Media "28 de Diciembre"*

 **DIRECCION**

Quilamupi Sevilla Don Bosco

ESCUELA GENERAL BASICA MEDIA 28 DE DICIEMBRE

Quilamupi-Sevilla Don Bosco

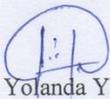
Telf.3045350

Macas 3 de junio del 2013

CERTIFICACIÓN

Que el Centro de Salud de Santa Rosa a través de su Equipo Médico y en cumplimiento del compromiso adquirido en el programa de Escuelas Promotoras de Salud y cumpliendo su responsabilidad de brindar atención Integral Médica y Odontológica, el día de hoy han realizado la charla con el tema "SALUD E HIGIENE ESCOLAR" la misma que fue expuesta de forma didáctica y comprensiva tanto para los estudiantes como el personal docente y padres de familia de la comunidad en donde se encuentra ubicada la Escuela "28 de Diciembre" de la parroquia Sevilla Cantón Morona.

Atentamente:



Lic. Yolanda Yari

Directora de la Escuela "28 de Diciembre"

**ESCUELA GENERAL BASICA**  
*Media "28 de Diciembre"*



**DIRECCION**

Quilamupi Sevilla Don Bosco

ESCUELA GENERAL BASICA MEDIA 28 DE DICIEMBRE

Quilamupi-Sevilla Don Bosco

Telf.3045350

Macas 21 de junio del 2013

CERTIFICACIÓN

Que la Maestrante Jaqueline Morales en representación del equipo de Promoción de Salud de la Dirección Distrital N°14 D01, el Centro de Salud de Santa Rosa a través de su Equipo Médico y en cumplimiento del compromiso adquirido en el programa de Escuelas Promotoras de Salud y cumpliendo su responsabilidad de brindar Atención Integral Médica y Odontológica, el día de hoy han realizado la charla con el tema "PARASITOSIS" la misma que fue expuesta de forma didáctica y comprensiva tanto para los estudiantes como el personal docente y padres de familia de la comunidad en donde se encuentra ubicada la Escuela "28 de Diciembre" de la parroquia Sevilla, Cantón Morona.

Atentamente:

  
Lic. Yolanda Yari

Directora de la Escuela "28 de Diciembre"

**ESCUELA GENERAL BASICA**  
*Media "28 de Diciembre"*

 **DIRECCION**

Quilamupi Sevilla Don Bosco

ESCUELA GENERAL BASICA MEDIA 28 DE DICIEMBRE

Quilamupi-Sevilla Don Bosco

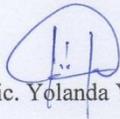
Telf.3045350

Macas 8 de Noviembre del 2013

CERTIFICACIÓN

Que el Centro de Salud de Santa Rosa a través de su Equipo Médico y en cumplimiento del compromiso adquirido en el programa de Escuelas Promotoras de Salud y cumpliendo su responsabilidad de brindar atención Integral Médica y Odontológica, el día de hoy han realizado la charla con el tema "EL USO CORRECTO DEL CEPILLO DE DIENTES" la misma que fue expuesta de forma didáctica y comprensiva tanto para los estudiantes como el personal docente y padres de familia de la comunidad en donde se encuentra ubicada la Escuela "28 de Diciembre" de la parroquia Sevilla, Cantón Morona.

Atentamente:



Lic. Yolanda Yari

Directora de la Escuela "28 de Diciembre"

ESCUELA GENERAL BASICA  
Media "28 de Diciembre"



**DIRECCION**

Quilamupi Sevilla Don Bosco

ESCUELA GENERAL BASICA MEDIA 28 DE DICIEMBRE

Quilamupi-Sevilla Don Bosco

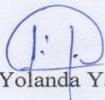
Telf.3045350

Macas 11 de junio del 2013

CERTIFICACIÓN

Que la Maestrante Jaqueline Morales en representación del equipo de Promoción de Salud de la Dirección Distrital N°14 D01, el Centro de Salud de Santa Rosa a través de su Equipo Médico y en cumplimiento del compromiso adquirido en el programa de Escuelas Promotoras de Salud y cumpliendo su responsabilidad de brindar Atención Integral Medica y Odontológica, el día de hoy han realizado un taller con el tema "RINCONES DE ASEO" el mismo que contó con la participación de todos los estudiantes y fue expuesto de forma didáctica y comprensiva para los estudiantes de la Escuela "28 de Diciembre" de la parroquia Sevilla Cantón Morona.

Atentamente:



Lic. Yolanda Yari

Directora de la Escuela "28 de Diciembre"

**ESCUELA GENERAL BASICA**  
*Media "28 de Diciembre"*  
 **DIRECCION**  
Quilamupi Sevilla Don Bosco

ESCUELA GENERAL BASICA MEDIA 28 DE DICIEMBRE

Quilamupi-Sevilla Don Bosco

Telf.3045350

Macas 25 de Noviembre del 2013

CERTIFICACIÓN

Que la Maestrante Jaqueline Sesibel Morales Neira en representación del equipo de Promoción de Salud de la Dirección Distrital N°14 D01, el Centro de Salud de Santa Rosa a través de su Equipo Médico y en cumplimiento del compromiso adquirido en el programa de Escuelas Promotoras de Salud y cumpliendo su responsabilidad de brindar Atención Integral Médica y Odontológica, el día viernes 22 y hoy 25 de Noviembre han realizado exámenes de sangre heces y orina a los sesenta y dos estudiantes de la Escuela General Básica Media “28 de Diciembre”

Atentamente:



Lic. Yolanda Yari

Directora de la Escuela “28 de Diciembre”

**ESCUELA GENERAL BASICA**  
*Media “28 de Diciembre”*



**DIRECCION**

Quilamupi Sevilla Don Bosco

**ESCUELA GENERAL BASICA MEDIA 28 DE DICIEMBRE**

**Quilamupi-Sevilla Don Bosco**

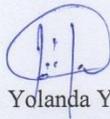
**Telf.3045350**

Macas 16 de octubre del 2013

**CERTIFICACIÓN**

Que la Maestrante Jaqueline Morales en representación del equipo de Promoción de Salud de la Dirección Distrital N°14 D01, el Centro de Salud de Santa Rosa a través de su Equipo Médico y en cumplimiento del compromiso adquirido en el programa de Escuelas Promotoras de Salud y cumpliendo su responsabilidad de brindar Atención Integral Médica y Odontológica, el día de hoy a realizado la entrega de la Batería Sanitaria completamente adecuada y en funcionamiento para el uso de los estudiantes y maestros de la Escuela 28 de Diciembre.

Atentamente:



Lic. Yolanda Yari

Directora de la Escuela "28 de Diciembre"

**ESCUELA GENERAL BASICA**  
*Media "28 de Diciembre"*  
 **DIRECCION**  
Quilamupi Sevilla Don Bosco

**ESCUELA GENERAL BASICA MEDIA 28 DE DICIEMBRE**

**Quilamupi-Sevilla Don Bosco**

**Telf.3045350**

Macas 25 de Septiembre del 2013

**CERTIFICACIÓN**

Que la Maestrante Jaqueline Morales en representación del equipo de Promoción de Salud de la Dirección Distrital N°14 D01, y en cumplimiento del compromiso adquirido en el programa de Escuelas Promotoras de Salud y cumpliendo su responsabilidad de brindar Atención Integral Médica y Odontológica, entornos saludables y lugares de esparcimiento el día de hoy a participado de la minga de limpieza de monte, drenaje y adecuación del patio y la cancha de futbol de la escuela 28 de Diciembre para el uso de los estudiantes.

Atentamente:



Lic. Yolanda Yari

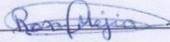
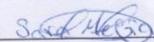
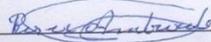
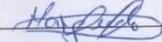
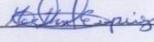
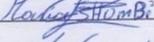
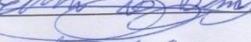
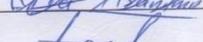
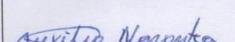
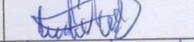
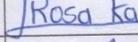
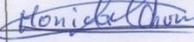
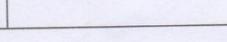
Directora de la Escuela "28 de Diciembre"

**ESCUELA GENERAL BASICA**  
**Media 28 de Diciembre"**

**DIRECCION**

**Quilamupi - Sevilla Don Bosco**

ANEXO 20

NOMBRES Y APELLIDOS	FIRMA
Rosa Raquel Mejía Calle.	
Sara Carmelina Mejía Calle.	
Rosa Amburuzh	
Mary Eguicardo	
Martha Espinoza	
María Stumbi	
Elvira Bani	
Rita Tsanimo	
Jessica ardona	
Mision Espinoza	
CESARILIO HAYUS	
Digna Espinoza	
Rosa Pillcorema	
Auxilio Navankas	
Janeth Tanciasa	
JANETH NARANKAS	
Rosa Kasent	
Monica Chumpi	

## ANEXO 21

ESCUELA GENERAL BASICA MEDIA 28 DE DICIEMBRE

Quilamupi-Sevilla Don Bosco

Telf.3045350

A petición verbal de parte interesada.

### CERTIFICO.

Que la Dra. Jaqueline Sesibel Morales Neira, portadora de la cedula de ciudadanía 0102036043, estudiante de Posgrado de Gerencia en Salud para el Desarrollo Local de la Universidad Técnica Particular de Loja, a concluido con el Proyecto denominado PROGRAMA DE ESCUELAS PROMOTORAS DE SALUD EN LA ESCUELA 28 DE DICIEMBRE el mismo que se realizo en este establecimiento de Marzo a Noviembre del 2013.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad, autorizo a la interesada hacer uso del presente certificado de manera conveniente.

Macas, 4 de Diciembre del 2013

Atentamente.



Lic. Yolanda Yari

DIRECTORA DE LA ESCUELA 28 DE DICIEMBRE

ESCUELA GENERAL BASICA  
Media "28 de Diciembre"

 **DIRECCION**

Quilamupi Sevilla Don Bosco

## ANEXO 22

Control antropométrico de los estudiantes de la escuela "28 de Diciembre"

### ESCUELA 28 DE DICIEMBRE

	ALUMNOS	EDAD	SEXO	TALLA	PESO	MASA CORPORAL
1	Buestan Joffre	11	M	126	27,1	16,6
2	Macas Geovanni	10	M	125	26,1	16,7
3	Espinosa Jeferson	10	M	128	25,4	15,2
4	Pilcorema javier	11	M	125	26	16,4
5	Cruz Andi	10	M	125,5	26,8	17
6	Espinosa Ismael	8	M	118	16,4	22,8
7	Ankuash Nube	11	F	139,7	30,5	15,4
8	Pilcorema Deysi	9	F	127,5	26,2	16,1
9	Ankuash Vanessa	8	F	120,5	21,1	14,4
10	Cruz Brigitte	8	F	117	22,3	16,3
11	Sanchim Lady	12	F	147,5	40,2	19,6
12	Macao Alejandra	12	F	132,5	32	18
13	Zhimbo Karen	11	F	134,5	32,3	17,9
14	Paute Angeli	8	F	123,5	31,4	20,8
15	Yankur Vicente	12	M	154	49,1	21,1
16	Sharimiant Melani	10	F	137	32,5	17,3
17	Crespo Jorge	7	M	120,5	23,3	16,1
18	Angamarca Hugo	7	M	120	20,1	18
19	Macao Ariel	7	M	117	22,1	16,1
20	Macao Bayron	9	M	122	28,1	18,5
21	Macao Aida	7	F	116,5	19,7	14,4
22	Mejia Klever	10	M	128,5	30,1	18
23	Shimbo Raul	9	M	128,5	29,9	18
24	Sharimiant Alejandro	9	M	120,5	24,2	16,7
25	Tsanimp Cesar	10	M	129	29,8	18
26	Espinosa Heidi	8	M	123	23,2	15
27	Wisum Martin	10	M	129,9	28,7	17,5
28	Ankuash Melania	11	F	142	37,5	18,7
29	Buestan Andi	9	M	121	27,3	18,6
30	Saant Joffre	10	M	137,5	33,8	17,8
31	Chiriap Clemente	9	M	125,5	30,4	19,2
32	Mancheno Gustavo	8	M	123	24,1	15,9
33	Chuint Dalia	9	F	135,5	31,6	17,2
34	Tanchin Juan Carlos	9	M	127	29,2	17,9
35	Sandu Jonathan	9	M	135,5	34,3	18,6
36	Bonni Jeimi	6	F	112	19,4	15,1

37	Chumpi Israel	5	M	117	24	17,1
38	Kasent Patricia	6	F	112	18,4	15,1
39	Macao Lesly	5	F	107	16,9	14,1
40	Macas Anderson	6	M	114	20,2	15,3
41	Mejia Marilyn	5	F	108,5	18,6	15,8
42	Narankas Naldo	6	M	115,5	18,2	13,6
43	Narankas Suanua	9	F	125,5	28,1	17,9
44	Saant Carlos	5	M	116	20,6	15,3
45	Chiriapa esthela	10	F	144,5	44,2	21
46	Pilcorema Daniela	11	F	117	22,6	16,5
47	Sharimiant Alexis	12	M	115,5	21,7	16,1
48	Shimbo Lisania	7	F	117	26,7	19,4
49	Wisum Yanis	8	F	117	21,9	16,2
50	Navas Silvia	7	F	125	25,1	16,2
51	Angamarca Jhonathan	6	M	103,5	13,5	13
52	Chumpi Evelin	6	F	111	17,2	13,6
53	Zuamar Jhoselyn	6	F	107	20,5	17,7
54	Sharimiat Diego	6	M	106	16,7	15
55	Ankuash Joel	6	M	107	18,1	15,7
56	Chuint Darwin	6	M	116	21,3	15,4
57	Narankas Freddy	6	M	108	16,7	14,4
58	Narankas Ignacio	6	M	117,5	20,9	15,2
59	Garces Daniela	6	F	-	-	-
60	Crespo Wendi	6	F	108	18,6	15,9

## ANEXO 23

## Estudiantes parasitados antes de la implementación del programa

	ALUMNOS	EDAD	SEXO	HBNA	HTO	PARASITOS	
1	JUANGA ALEX	7	M	13,8	41		
2	NARANKAS CELIA	6	F	12,9	38,5	EH	TRICOCEFALOS
3	KAJEKAY VALERIA	6	F	12,9	37,9	EH	
4	KAJEKAY EMILIANO	5	M	12,7	36,6	EH, ECOLI , GL	
5	SHIMPIUKAT RINCI	5	F	11,1	33,1	EH,LEVADURAS	
6	SHARIMIAT JUNIOR	6	M	12	35,9	GL,	
7	CHUMPI JOSELYN	7	F	12,7	36,8	EH,	
8	CHAMICRA JUNIOR	6	M	12,4	35,8	EH	TRICOCEFALOS
9	CAJEKAY KEVIN	7	M	14,3	41,1	EH,GL	
10	NARANZA ARELIS	6	F	13,6	38,8	EH,EC,	
11	KUANAR DAVID	6	M	12,7	37,2	EH,	
12	ASHANGA EDISON	6	M	12,5	36,5	EH	TRICOCEFALOS
13	SANCHIMA JAKSON	13	M	13,9	40	EH	
14	ASHANGA FERNANDO	8	M	12,9	37,5	EH	
15	UTITIAG DARWIN	7	M	13,1	38	EH,	
16	SHAKAY GILMAR	8	M	14,6	42	EH, H NANA	
17	CHUMPI MARIA	9	F	13,6	40,3	EH,	
18	SHIMBO KAREN	7	F	12,3	37,2	EH	
20	BUESTAN JOFRE	11	M	13,1	40,1	GL,EH	TRICOCEFALOS
22	ESPINOSA JEFERSON	10	M	11,9	36,8	EH	
23	CRUZ ANDI	10	M	12,6	36,3	EC,GL	
25	ESPINOSA ISMAEL	8	M	11,6	35,3	GL H NANA	
26	ANKUASH VANESA	11	F	12,7	38,1	GL	
27	PILCOREMA DEYSI	9	F	12,9	39,2	EH	
28	CRUZ BRIGITHE	8	F	13	40,1	EH,GL	

**Anexo 24** Registro de niños que no se lavan las manos antes de comer, elaborado por los niños veedores del programa total 39 niños

NOMBRE	EDAD
Saant Carlos	5
Zuamar Jhoselyn	6
Sharimiat Diego	6
Ankuash Joel	6
Chuint Darwin	6
Narankas Freddy	6
Narankas Ignacio	6
Garces Daniela	6
Crespo Wendi	6
Ankuash Joel	6
Ankuash Melania	11
Ankuash Nube	11
Ankuash Vanessa	8
Bonni Jeimi	6
Buestan Andi	9
Buestan Joffre	11
Chiriap Clemente	9
Chiriapa esthela	10
Chuint Dalia	9
Chuint Darwin	6
Chumpi Evelin	6
Chumpi Israel	5
Crespo Jorge	7
Crespo Wendi	6
Cruz Andi	10
Cruz Brigithe	8
Espinosa Heidi	8
Espinosa Ismael	8
Espinosa jeferson	10
Garces Daniela	6
Kasent Patricia	6
Macao Alejandra	12
Macao Aida	7
Macao Ariel	7
Macao Bayron	9
Macao Lesly	5
Macas Anderson	6
Sharimiat Diego	6
Shimbo Lisania	7

## Anexo 25

Registro de niños que no se lavan las manos antes de comer elaborado por los niños veedores después de implementar el programa

NOMBRE	EDAD
Tanchin Juan Carlos	9
Tsanimp Cesar	10
Wisum Martin	10
Wisum Yanis	8
Yankur Vicente	12
Zhimbo Karen	11
Zuamar Jhoselyn	6

# FOTORRELATORIA

1 .Reunión de sensibilización con los maestros



2.Reunion de Sensibilización de la comunidad



3. Centro de Salud Santa Rosa



4.Alumnos de la Escuela "28 de Diciembre".



5. Escuela "28 de Diciembre" y la autora



Los escolares, maestros, la comunidad, maestrante y el equipo de salud de CS de Santa Rosa, actores comprometidos y trabajando juntos, en la implementación del programa de escuelas promotoras de salud .

6.Capacitación de salud escolar a los estudiantes



7.capacitación sobre salud bucal



8 Maestrante Capacitando a la comunidad



9 Nutricionista capacitaciones a la comunidad



El equipo de salud conformado por el médico el odontólogo, la nutricionista y I maestrante, realizan charlas y talleres de capacitación a los escolares y comunidad sobre diferentes temas.

10. Taller y conformación de rincones de aseo



11. Materiales donados para los rincones de aseo



12. Control médico y de los estudiantes



13. Control nutricional de los estudiantes



Con la colaboración de la empresa privada se consigue los materiales necesarios para la implementación de los rincones de aseo.

El equipo de salud realiza la valoración, antes de que el programa sea implementado para determinar los cambios existentes en la salud de los escolares.

14. Extracción de muestras para exámenes



15. Luego de la extracción de sangre a los escolares se les entrega fruta



16.-Valoración medico y nutricional una vez que el proyecto a concluido



Los padres de familia se involucran en la salud de sus hijos y colaboran con el equipo médico, los niños se muestran más colaboradores y desarrollan hábitos saludables

## 17 Creación de lugares de esparcimiento



## 18 Creación de entornos saludables



Con la colaboración de los padres de familia y la comunidad se drenó el terreno y se construyó una cancha de fútbol para el esparcimiento de los escolares.

Se limpió la maleza, se recogió la basura y se pintó el cerramiento entornos saludables

## Comedor Escolar

19.- Antes de la implementación del programa



### ESPACIO ACTUAL PARA COMEDOR ESCOLAR

Local gestionado al ilustre municipio para comedor escolar

